



# GUÍA PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

Departamento Integral de Calidad

2016



Universidad  
del Atlántico



UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

**Comité General de Autoevaluación y  
Acreditación de Programas**

Clara Fay Vargas Lascarro  
Vicerrectora de Docencia  
Preside Comité

Rafaela Vos Obeso  
Rectora (e)

Luis Carlos Gutiérrez Moreno  
Vicerrector de Investigaciones

Martha Ligia Ospino Hernández  
Vicerrector de Bienestar

Roberto Pérez Caballero  
Vicerrectora Administrativa, Financiera y  
de Recursos humanos

Fidel Llinas Zurita  
Decano de Ciencias Humanas

Wilson Anniccharico Bonet  
Decano de Arquitectura

Roberto Figueroa Molina  
Representante Docente

Graciela Annie Angulo Ramos  
Jefe de Calidad Integral de la Docencia

Carlos Díaz Uribe  
Jefe de Departamento de Posgrado

Johnny Álvarez Jaramillo  
Jefe de la Oficina de Planeación

Adolfo Estrada Berdugo  
Jefe de Departamento de Biblioteca

Elaborado por:  
**Departamento de Calidad Integral  
en la Docencia**

Graciela Forero de López  
Yussy Arteta Peña  
Sibelys Granadillo Carrillo  
Yuleida Ariza Angarita  
Javier Durán Ravelo  
Bryan Arrieta Núñez  
Evelyn Sierra Palma  
Ana Milena Reyes Vargas  
Juan Manuel Salas Ariza  
Erick Carbonó Camargo  
Luis Miranda Brochero  
Yanine Lieuw Cervantes  
Merly Medina Aguilar

Primera Edición  
Puerto Colombia, Octubre 12 de 2016



CONTENIDO

CONTENIDO ..... 2

LISTADO DE TABLAS ..... 4

LISTADO DE FIGURAS ..... 4

LISTA DE ANEXOS..... 4

INTRODUCCIÓN ..... 5

1. FUNDAMENTACIÓN ..... 6

1.1. Evaluación en la educación superior ..... 6

1.2. La calidad en la educación superior ..... 7

1.3. ¿Por qué nos evaluamos?..... 7

1.4. ¿Qué evaluamos?..... 8

1.5. ¿Cómo recogemos la información? ..... 8

1.6. ¿Cómo interpretar la información?..... 9

1.7. ¿Cómo respondemos a la autoevaluación?..... 9

1.8. ¿Quiénes son los actores en la autoevaluación?..... 10

1.9. ¿Cuáles son los objetivos de autoevaluación? ..... 11

1.10. Antecedentes en la Universidad ..... 11

1.11. Políticas de Calidad y Autoevaluación ..... 15

2. ORGANIZACIÓN PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ..... 17

2.1. MOMENTOS DE AUTOEVALUACIÓN ..... 17

2.2. Estructura orgánica..... 18

2.2.1. Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación..... 19

2.2.2. Comité de autoevaluación de programa ..... 20

2.2.3. Equipo de trabajo por factor para la autoevaluación de programa ..... 21

2.2.4. Departamento de Calidad Integrado en la Docencia..... 22

2.2.5. Comité de asesores expertos..... 23

3. MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO ..... 24

3.1. Factores ..... 24

3.2. Características ..... 25

3.3. Indicadores..... 27

3.4. Evidencias..... 43



- 4. ETAPAS DE LA AUTOEVALUACIÓN ..... 44
  - 4.1. Planeación y capacitación..... 44
  - 4.2. Ponderación ..... 44
  - 4.3. Recolección de información ..... 45
    - 4.3.1. Técnicas e instrumentos..... 46
    - 4.3.2. Documental y estadística ..... 47
    - 4.3.3. Apreciación u opinión..... 47
  - 4.4. Consulta y análisis de la información ..... 48
  - 4.5. Valoración..... 48
  - 4.6. Construcción de plan de mejoramiento ..... 50
  - 4.7. Redacción de informe..... 52
  - 4.8. Socialización ..... 53
  - 4.9. Seguimiento y monitoreo al plan de mejoramiento ..... 53
  - 4.10. Etapas adicionales para autoevaluación con fines de acreditación. .... 54
    - 4.10.1. Aprobación para radicación ..... 54
    - 4.10.2. Revisión por pares colaborativos y ajustes ..... 54
    - 4.10.3. Radicación del informe y visita del CNA ..... 54
    - 4.10.4. Comentarios al informe de evaluación externa por parte de la Institución..... 55
- 5. Herramientas de apoyo para el proceso de autoevaluación ..... 56
  - 5.1.1. Instrumentos sistematizados..... 56
- BIBLIOGRAFÍA ..... 57



### LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Factores del Modelo de Autoevaluación de Programas de postgrados .....25  
Tabla 2. Factores y características del Modelo de Autoevaluación de Programas de postgrados .....25  
Tabla 3. Aspectos a evaluar de programa de postrados .....27  
Tabla 13. Escala de ponderación, grados de importancia y valores ..... 45  
Tabla 14. Proporción de muestra según ubicación semestral..... 48  
Tabla 15. Criterios para la valoración cualitativa ..... 49  
Tabla 16. Escala de valoración cuantitativa ..... 49  
Tabla 17. Plan de mejoramiento ..... 51  
Tabla 18. Bitácora de autoevaluación de programas de postgrados..... 56

### LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Estructura orgánica para el proceso de autoevaluación institucional y de programas ..... 18  
Figura 2. Etapas de la autoevaluación. .... 44

### LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Bitácora de autoevaluación de programas de pregrado  
Anexo 2. Cuestionario para autoevaluación de programas – Estudiantes  
Anexo 3. Cuestionario para autoevaluación de programas – Docentes  
Anexo 4. Cuestionario para autoevaluación de programas – Administrativos  
Anexo 5. Cuestionario para autoevaluación de programas – Directivos  
Anexo 6. Cuestionario para autoevaluación de programas – Empleadores  
Anexo 7. Cuestionario para autoevaluación de programas – Egresados

## INTRODUCCIÓN

El siguiente Modelo, tiene como propósito fundamental presentar los criterios generales para la implementación y aplicación de los lineamientos que para la acreditación de programas propone el Consejo Nacional de Acreditación –CNA- 2010. En éste se recogen las interpretaciones que la Institución ha definido para adelantar un proceso de autoevaluación al servicio del mejoramiento continuo, en la búsqueda permanente de la calidad con pertinencia. De igual manera, se pretende que el ejercicio de la autoevaluación se convierta en un modo de construir y fortalecer en la comunidad académica prácticas, concepciones y miradas frente al desarrollo de los programas académicos de Maestría y Doctorado.

Para la Institución, la construcción de una verdadera cultura de la calidad es el resultado de muchas estrategias y acciones que superan la aplicación de instrumentos y la elaboración de un informe de manera periódica; es la respuesta consciente al compromiso que, como Institución de Educación Superior, tiene con la sociedad, la comunidad académica y el país en general.

Dicho compromiso está expresado en una Misión que forma profesionales integrales e investigadores(as) en ejercicio autónomo de la responsabilidad social y en búsqueda de la excelencia académica para propiciar el desarrollo humano; en una Visión que le plantea líder en el conocimiento y determinantes para el desarrollo de la región Caribe; en una Política de Gobernanza que direcciona su crecimiento integral dentro de un plan estratégico - 2009-2019”, conformado por su cinco líneas estratégicas:

- L1. Desarrollo de la ciencia, la tecnología, la innovación y las artes.
- L2. Formación humanística y científica de Excel encía y pertinencia.
- L3. Relaciones universidad y sociedad, vinculación con el entorno.
- L4. Bienestar universitario, democracia y convivencia.
- L5. Modernización de la gestión universitaria.

Este documento se presenta a la comunidad Académica con el propósito de asegurar la calidad de los programas de Maestría y Doctorado que ofrece la institución a la sociedad, bien sea con miras a promover su mejoramiento continuo, la renovación de los registros calificados o la Acreditación de Alta Calidad.



## 1. FUNDAMENTACIÓN

### 1.1. Evaluación en la educación superior

Hoy las universidades que se retan a sí mismas a través de metas desafiantes, son aquellas que son capaces de evaluar su desempeño y con los resultados obtenidos, ser capaces de poder comprender si han extraviado el camino o si avanzan por el sendero acertado. Las universidades dispuestas a obtener mejores resultados en sus funciones sustantivas, deberán estar comprometidas a evaluar objetivamente sus fortalezas y debilidades, a poder replantear sus objetivos, así como también a diseñar y a ejecutar planes de mejoras que conduzcan a superar los obstáculos que impiden alcanzar el ideal de calidad. Por otra parte, las universidades que se encuentren satisfechas con sus expectativas, por lo general no tienen visión para un futuro superior y continuarán funcionando como lo han hecho siempre.

Actualmente la educación superior se mueve en un escenario en función a tres actores o fuerzas lo que ha de suponer la existencia de armonía o tensiones entre los mismos. El primer actor es el estado quien actúa como regulador del servicio educativo y en muchas ocasiones financiador de la educación superior. El segundo actor son las mismas las instituciones de educación superior conformadas por las comunidades académicas de docentes, investigadores los cuales desde las disciplinas y el conocimiento ejercen el accionar misional de las universidades tutelados por la autonomía que el regulador les otorgó. El tercer actor relacionado con la educación superior es la sociedad o el “mercado” que es en donde se encuentran sus aspirantes, empleadores y padres de familia y a su vez llegan los profesionales, los resultados del conocimiento de las diferentes disciplinas a través de los desarrollos técnicos e investigativos que las instituciones crean.

En este ambiente la información resulta vital para cada actor al momento de tomar decisiones, ya sea como empleador que contrata egresados de las universidades, como padre de familia que desea la mejor formación para sus hijos, como Estado para determinar la forma como asigna los recursos, como comunidad académica en la creación de nuevos programas, investigaciones, productos y de la sociedad al momento de valorar lo que las universidades hacen. Elementos como cobertura, equidad, optimización de recursos, autonomía, políticas públicas surgen y mediaran las relaciones, por lo que le corresponde a las instituciones de educación superior responder de manera adecuada a dichas exigencias sociales. Asimismo, desde el interior de las universidades

como desde el mundo exterior, se le exigen cambios, resultados de las demandas de una sociedad basada en el conocimiento y en las nuevas tecnologías. Por lo tanto, serán las mismas instituciones las que desde su autonomía propongan y realicen las modificaciones necesarias. En estas circunstancias resulta de mucha importancia que la calidad de las universidades sea objeto de la evaluación y que los resultados sean conocidos por el Estado, por las instituciones de educación superior y la Sociedad.

### **1.2. La calidad en la educación superior**

Aun cuando el concepto de calidad es demasiado polisémico, la Universidad del Atlántico la considera como el ideal de los propósitos de misión y visión relacionados con la arquitectura institucional, los procesos y los resultados de la Universidad, en tal sentido la calidad dependerá de la forma como esta, se adecue a tal ideal. El nivel de desarrollo y desempeño del recurso humano que participa en los procesos mencionados, sus docentes, estudiantes y egresados determinarán la calidad de la institución, así como la forma como se articula este talento con el currículo y en los escenarios adecuados con la infraestructura y tecnologías requeridas, dentro de un marco normativo adecuado que propicien el cumplimiento de los fines sustantivos. Toda esta articulación es lo que soporta y determina la calidad institucional.

Es en este contexto es donde la Universidad del Atlántico desarrolla el proceso de autoevaluación de calidad de sus programas e institucional haciendo uso de los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), pero ajustados dentro del marco de la libertad que otorga el mismo CNA de usar instrumentos propios de evaluación, de definir nuevas características y aspectos a evaluar, de poder darles lecturas diferenciadas a los resultados de los factores y características a fin de conducir más apropiadamente los procesos de autoevaluación y de reflejar mejor las especificidades de los programas y de la institución.

### **1.3. ¿Por qué nos evaluamos?**

Evaluación y calidad son términos inseparables en los procesos de cambios institucionales. Si deseamos acercarnos al ideal de calidad requerimos evaluar lo que hacemos, decir que es lo que hacemos y como lo hacemos, a través de la evaluación (en este caso la autoevaluación) rigurosa que dé cuenta de cómo estamos en el momento del registro, que refleje nuestras fortalezas y debilidades, que señale las amenazas

posibles y las oportunidades existentes. Nos evaluamos principalmente por dos razones: para mejorar la calidad y para rendir cuentas. Sólo mediante el proceso de autoevaluación sistémica podemos conseguir el mejoramiento de la calidad y declarar públicamente lo que hacemos, como lo hacemos y como logramos un mayor desempeño de nuestros programas y de nuestra institución. En tal sentido, la Universidad del Atlántico realiza la autoevaluación de sus programas y de la institución a través de nuestro modelo de autoevaluación en el marco de los lineamientos generales del CNA, el cual contempla el análisis integrado de factores que conforman el modelo, a su vez cada factor es examinado teniendo en cuenta las distintas características que lo constituyen y cada característica es analizada integralmente en los distintos aspectos a evaluar que el modelo contiene, teniendo en cuenta el contexto social, político y económico así como las especificidades, propias de nuestra institución para poder evaluar los factores que inciden en la calidad de nuestra institución y de nuestros programas.

#### **1.4. ¿Qué evaluamos?**

Hemos manifestado aquí que lo que evaluamos es la estructura institucional, los procesos y los resultados de nuestra institución y su relación con el cumplimiento de los propósitos misionales en la determinación de la calidad.

El modelo propuesto por el CNA y utilizado por la mayoría de las universidades en el país se basa en unos referentes de calidad que brindan las herramientas que permiten medir el estado actual de los programas o de la institución en relación con un ideal definido por la misma Universidad, para así determinar qué tan cerca o distante se encuentra el programa y la institución del ideal en el momento de la autoevaluación y de esta manera proponer planes de mejora que solucionen los obstáculos que nos alejan de su cumplimiento.

#### **1.5. ¿Cómo recogemos la información?**

La Universidad del Atlántico con el propósito de poner en funcionamiento la cultura de autoevaluación ha definido qué información se requiere para evidenciar lo que hacemos de acuerdo con el modelo propuesto, donde se encuentra, como se accede, quienes son los responsables de suministrarla. Por lo tanto, nuestro modelo de evaluación usará para tal fin: a) fuentes de información, b) instrumentos de recolección, c) periodicidad y d)

responsables o actores asociados con la información. La Universidad del Atlántico garantizará que la información usada en este proceso sea confiable, veraz y oportuna.

### **1.6. ¿Cómo interpretar la información?**

En nuestra guía o modelo se ha considerado fundamental la elección de métodos de análisis de la información, así como el significado de los resultados encontrados con el fin de emitir los juicios de valor a nivel de características y factores. Para tal propósito se seleccionó una metodología organizada que permite evaluar los resultados obtenidos de manera integral de características y factores de calidad, que permitirá priorizar los aspectos en los que es necesario mejorar o mantener las fortalezas a través de lecturas diferenciadas, a través de un esquema de ponderación, según la naturaleza de nuestros programas, nuestra misión y nuestro proyecto institucional.

Se le ha dado importancia en la interpretación de los resultados a la argumentación presentada por los programas y a las evidencias que sustentan cada uno de los juicios. Usaremos escalas no numéricas para expresar el nivel de aproximación de las características realmente alcanzado con el estado ideal. Al final el juicio sobre el nivel de cumplimiento de todos los factores debe permitir la apreciación global sobre la calidad del programa o de la institución.

### **1.7. ¿Cómo respondemos a la autoevaluación?**

Con el análisis e interpretación de la información resultado del ejercicio de autoevaluación, debemos emprender acciones de mejora, las cuales deben quedar consignadas en los planes de mejoramiento que es la forma como el programa académico o la institución responderá a la superación de debilidades u obstáculos que impiden alcanzar el estándar de calidad deseado o cómo piensa mantener las fortalezas. En este plan de mejoramiento deben quedar registradas las actividades a realizar, con su cronograma, responsables, recursos para su financiación e indicadores de avances que permitan hacerle seguimiento a la ejecución del mismo.

Los planes de mejoras en general deben asignar recursos, difundir información, plantear reformas a los procesos académicos, modificaciones organizacionales de ser necesario con lo hallado.

### 1.8. ¿Quiénes son los actores en la autoevaluación?

En la autoevaluación participa la comunidad universitaria en cada una de etapas. Existen unos estamentos claves en el proceso, estos son: estudiantes, docentes, egresados, directivos, administrativos y empleadores. A continuación, se explica cómo los reconoce la Universidad del Atlántico de acuerdo a sus estatutos:

Los **estudiantes** son personas naturales que están oficialmente admitidos, que acreditan su condición de egresado de un programa de educación superior y que se encuentran matriculados académicamente, reciben formación de acuerdo a su plan de estudios, actividades curriculares de programas, actividades extracurriculares, actividades de extensión, actividades recreativas, deportivas, culturales y del uso de su tiempo de ocio para su desarrollo profesional.

Los **docentes** son personas naturales vinculadas laboralmente o ad honorem para desarrollar labores académicas de educación superior, que orientan a los estudiantes en el proceso de formación, afín con el Proyecto Educativo Institucional y alineado con el Proyecto Educativo del Programa, en actividades de docencia en los programas de pregrado o postgrado, investigación y proyección social, de acuerdo a los intereses de la sociedad. Para el proceso de autoevaluación del programa son los que tienen asignación académica más los que estén realizando investigación, extensión o proyección social.

Los egresados son personas naturales que han culminado el proceso de formación y obtenido su título profesional en alguno de los programas académicos de la institución.

Los **directivos** son personas naturales que llevan a cabo su actividad en cargos o funciones definidos por la estructura organizacional del programa, para tal efecto se incluirá: el decano, el Consejo de Facultad, el coordinador del programa y los coordinadores misionales.

Los **administrativos** son personas naturales que se encuentran vinculadas a las áreas administrativas o académicas del programa o de la institución.

Los **empleadores** son personas naturales o jurídicas que hacen parte de los diferentes sectores económicos, privados o públicos, que vinculan dentro de sus actividades a los egresados de los diferentes programas de la Institución.

Además de los anteriores actores, están los encargados de regular la educación superior y los procesos de autoevaluación como son: Ministerio de Educación Nacional (MEN), Consejo Nacional de Acreditación (CNA), Organizaciones y Asociaciones de Facultades y de Profesionales.

Los actores mencionados intervienen en las diferentes etapas del proceso de autoevaluación, realizan el seguimiento del mismo y garantizan su desarrollo.

### 1.9. ¿Cuáles son los objetivos de autoevaluación?

La Universidad del Atlántico realiza los procesos de autoevaluación con los siguientes objetivos:

- Analizar la información del desempeño de los procesos al interior del programa mediante los lineamientos del CNA, que permitan valorar la calidad del programa.
- Facilitar el conocimiento de la estructura, los procesos y los resultados de la institución y su interacción y contribución de los mismos al logro de los objetivos institucionales.
- Consolidar un sistema de información que permita obtener datos pertinentes, oportunos y veraces para facilitar la toma de decisiones
- Analizar en forma participativa las políticas institucionales y su articulación con los programas académicos.
- Revisar de manera crítica y objetiva el desempeño de los procesos misionales y administrativos de la Institución para identificar fortalezas y aspectos a mejorar.
- Formular acciones para el mejoramiento de la calidad de los procesos institucionales y de los programas académicos.
- Asignar y distribuir los recursos humanos, físicos y financieros de manera que permitan el aprovechamiento de oportunidades y el mejoramiento de las debilidades detectadas en los procesos de autoevaluación.
- Fortalecer la cultura de la calidad en la comunidad universitaria para la cualificación de todos los procesos.

### 1.10. Antecedentes en la Universidad

El direccionamiento del proceso formativo y normativo de la Autoevaluación Institucional fue asumido por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación

Superior (ICFES) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) en la década de los años 80 del siglo pasado.

Ambas instituciones promovieron el concepto general de Autoevaluación institucional como “Un proceso permanente y participativo, mediante el cual, la institución obtiene registra y analiza información útil confiable y apropiada para la identificación de sus aciertos y debilidades en función de una toma de decisiones eficientes que contribuya a la efectividad de los procesos de planeación y cambio para lograr el desarrollo institucional”.

La Ley 30 de 1992, fue promulgada para organizar el servicio público de educación superior y establecer un nuevo enfoque que busca la calidad de la educación; en su artículo 55 establece que “La Autoevaluación institucional es una tarea permanente de las instituciones de educación superior y hará parte del proceso de acreditación. El Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), a través del ICFES cooperará para estimular y perfeccionar los procedimientos de Autoevaluación institucional”.

En el Decreto 1295 de 2010, por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008, se especifica que la autoevaluación es una condición de calidad de los programas académicos, en la que se debe evidenciar la existencia o promoción de una cultura de autoevaluación que tenga en cuenta el diseño y aplicación de políticas que involucren a los distintos miembros de la comunidad académica, y pueda ser verificable a través de evidencias e indicadores de resultado. La autoevaluación abarcará las distintas condiciones de calidad, los resultados que ha obtenido en matrícula, permanencia y grado, al igual que el efecto de las estrategias aplicadas para mejorar los resultados en los exámenes de calidad para la educación superior.

En la Universidad del Atlántico la Autoevaluación Institucional es aceptada y reconocida por la siguiente normatividad:

- El Estatuto General de la Universidad, Acuerdo Superior 001 de 1994, el cual en el artículo 54 establece que “La Autoevaluación es un proceso permanente y la responsabilidad prioritaria del Sistema de Planeación”.
- El Proyecto Educativo Institucional PEI, establece la política de Autoevaluación Institucional y Acreditación.

Y la autoevaluación de programas es aceptada y reconocida por la siguiente normatividad:

- El Estatuto General de la Universidad, Acuerdo Superior 004 de 2004, el cual en el artículo 9 establece que “La Autoevaluación es una tarea permanente de la Universidad y parte del proceso de acreditación”.
- El Proyecto Educativo Institucional PEI, Acuerdo Superior No. 015 de octubre de 2010, establece la política de Autoevaluación Institucional y Acreditación, e indica la adopción del Modelo del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para la autoevaluación y acreditación de programas e institucional.

La autoevaluación de programas fue reglamentada por el Sistema de Planeación mediante el Acuerdo Superior 007 de marzo 27 de 2000, constituido por un conjunto de organismos responsables de la realización del proceso permanente de la planeación para sustentar, con fundamento en la Autoevaluación, el desarrollo institucional armónico con la naturaleza, los principios, los fines y funciones asignadas. Este Acuerdo determinó una estructura operativa mediante los siguientes grupos de trabajo:

- a) El Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación (artículos 64 y 65), conformado con el carácter de permanente como el organismo encargado de trazar la política general de autoevaluación y acreditación institucional y de programas académicos. Quedando integrado por el Vicerrector académico o su delegado, el Director de la Sección de Evaluación de Procesos Académicos, el decano de cada una de las facultades de la Universidad o su delegado, y un representante de cada facultad, escogido preferiblemente entre docentes que tengan formación avanzada en Planeación Educativa, Docencia Universitaria, Dirección Universitaria o Educación.

Funciones:

- Decidir, con base en los resultados de la autoevaluación, cual o cuales programas académicos se presentan a acreditación.
  - Trazar las políticas, los propósitos, estrategias, metas, objetivos y acciones para la autoevaluación institucional.
  - Las demás que establezcan las normas reglamentarias.
- b) Los Comités Específicos de Autoevaluación de Programa Académico (artículo 66 y 67), se definieron como organismos operativos multidisciplinarios conformados con el carácter de permanentes en las Facultades por cada programa de pregrado o postgrado que se ofrezca y son los responsables del desarrollo de la autoevaluación de los mismos de acuerdo con los lineamientos señalados por el Consejo Nacional de Acreditación y el Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación.

Integrados por: El Decano de la Facultad, quien asume integralmente la responsabilidad de la autoevaluación; el funcionario responsable de la dirección del Programa Académico, como coordinador del Comité; tres docentes de distintas áreas o énfasis que tenga el programa, nombrados por el Decano de la Facultad, escogidos preferiblemente entre aquellos que tengan formación avanzada en planeación educativa, docencia universitaria, dirección universitaria o educación; y un representante de los estudiantes del Programa.

Funciones:

- Evaluar en forma integral los respectivos Programas.
- Dirigir y coordinar la construcción del Proyecto Educativo del Programa.
- Evaluar el currículo, las políticas, estrategias, metas y acciones que orienten el desarrollo del programa.
- Crear y favorecer las condiciones para el desarrollo de una cultura universitaria de la evaluación en el programa.
- Trazar sus propios planes de acción tendientes a favorecer el desarrollo del proceso de evaluación.
- Rendir los informes que le sean solicitados por el Comité General de Evaluación Institucional.
- Informar, motivar y ambientar a la comunidad educativa del programa en el desarrollo del proceso de evaluación.
- Conformar equipos de trabajo sobre aspectos específicos de evaluación del programa.
- Asesorar a la Decanatura y al Consejo de Facultad en la organización, programación y desarrollo del proceso de autoevaluación.
- Las demás que establezcan las normas reglamentarias.

Además, el coordinador del Comité de Evaluación de Programa Académico con las funciones relacionadas a continuación:

- Asistir a las reuniones que sea citado y representar al Comité en los eventos a que haya lugar.
- Responder ante el Comité General de Evaluación Institucional por el cumplimiento de las funciones y las tareas asignadas.
- Citar y coordinar las reuniones de trabajo del Comité de Evaluación de Programa.
- Presentar los informes solicitados por el Comité General de Evaluación Institucional.

- Controlar y evaluar el desarrollo de las actividades y tareas asignadas a los miembros del Comité respectivo.
- Las demás que establezcan las normas reglamentarias.

La Universidad del Atlántico ha hecho importantes esfuerzos en asegurar la calidad de sus programas, por lo que ha venido adelantado los procesos de obtención y renovación de los registros calificados de su oferta académica de pregrado y postgrado, para mantener una oferta pertinente con las necesidades de la región Caribe que cumplan con las condiciones de calidad indicadas por el Ministerio de Educación Nacional -MEN.

### 1.11. Políticas de Calidad y Autoevaluación

La Universidad del Atlántico ha establecido en el marco de su normatividad, políticas muy claras en relación con la autoevaluación como proceso clave para el mejoramiento continuo y el logro de la calidad en el desarrollo de las funciones sustantivas de la Institución.

Primero, en el Estatuto General de la Universidad, Acuerdo Superior No. 004 15 de febrero de 2007, se establece en el artículo 9, Principios Generales, literal e) **Autoevaluación**, lo siguiente: “La autoevaluación, la actualización científica y pedagógica, el mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia social de los programas universitarios, son tareas permanentes de la Universidad y parte del proceso de acreditación. La Institución acoge y participa en el Sistema Nacional de Acreditación”.

Segundo, en el Plan Estratégico Institucional 2009 – 2019, Acuerdo Superior No 000014 de 7 de octubre de 2010, se establece en su línea estratégica 2 Formación Humanística y Científica de Excelencia y Pertinencia, motor 5, lo siguiente: “La Universidad del Atlántico y todos sus programas de pregrado y postgrado se encuentran acreditados por los más altos estándares nacionales e internacionales. El fortalecimiento de una cultura de autorregulación, autogestión y autoevaluación para el mejoramiento continuo y la acreditación, consolidando el Sistema Integral de Gestión de Calidad.”

Tercero, en el Plan Educativo Institucional PEI, Acuerdo Superior No. 015 de 2010, se establece en el numeral 11 **Desarrollo de la Misión**, consecutivo 11.10 **Autoevaluación Institucional y Acreditación**, que: “La Universidad del Atlántico ha adoptado el modelo del CNA para la autoevaluación y acreditación de programas académicos e institucional.



Se operativiza el Acuerdo Superior 007 de 2000 a través de la Resolución Rectoral No. 000841 del 5 de octubre de 2007 donde se crea el Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación. A su vez las Facultades dinamizan los procesos misionales y administrativos a través de resolución rectoral, para la institucionalización de los Comités de Autoevaluación con fines de Acreditación de Programas Académicos e Institucional.”

## 2. ORGANIZACIÓN PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS

### 2.1. MOMENTOS DE AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación se convierte en una actividad cíclica que busca el mejoramiento continuo. Sin embargo, existen cuatro (4) momentos importantes al realizarla:

**Renovación de Registro Calificado.** Para la renovación del registro calificado la institución de educación superior debe presentar los resultados de al menos dos (2) procesos de autoevaluación realizados durante la vigencia del registro calificado, de tal forma que entre su aplicación exista por lo menos un intervalo de dos años. La autoevaluación abarcará las distintas condiciones de calidad, los resultados que ha obtenido en matrícula, permanencia y grado, al igual que el efecto de las estrategias aplicadas para mejorar los resultados en los exámenes de calidad para la educación superior.<sup>1</sup>

**Primera autoevaluación con fines de acreditación.** La primera autoevaluación es un esfuerzo voluntario de la institución o programa académico por hacer un diagnóstico de su funcionamiento en términos de calidad. Su objetivo es trazar planes para mejorar. La autoevaluación puede convertirse en el primer paso de un proceso de acreditación, en el que una institución o programa educativo busca voluntariamente acogerse a una evaluación por pares y por la agencia acreditadora para obtener un reconocimiento de alta calidad.

**Renovación de acreditación.** Después de acreditado el programa, el nuevo proceso de autoevaluación se debe enfocar en el análisis y la evaluación de la consolidación y proyección de las fortalezas que lo han caracterizado, a la comprobación de la efectividad de los planes de mejoramiento diseñados para superar las debilidades identificadas a lo largo del proceso de acreditación, y a la capacidad innovadora que demuestra el programa. Los resultados de la autoevaluación deben expresar la situación actual de las fortalezas y debilidades identificadas, especialmente en relación con las fortalezas y debilidades reconocidas en el proceso anterior de acreditación.

**Segunda solicitud de acreditación.** Cuando un programa ha realizado su primera autoevaluación con fines de acreditación, se presenta ante el CNA y recibe

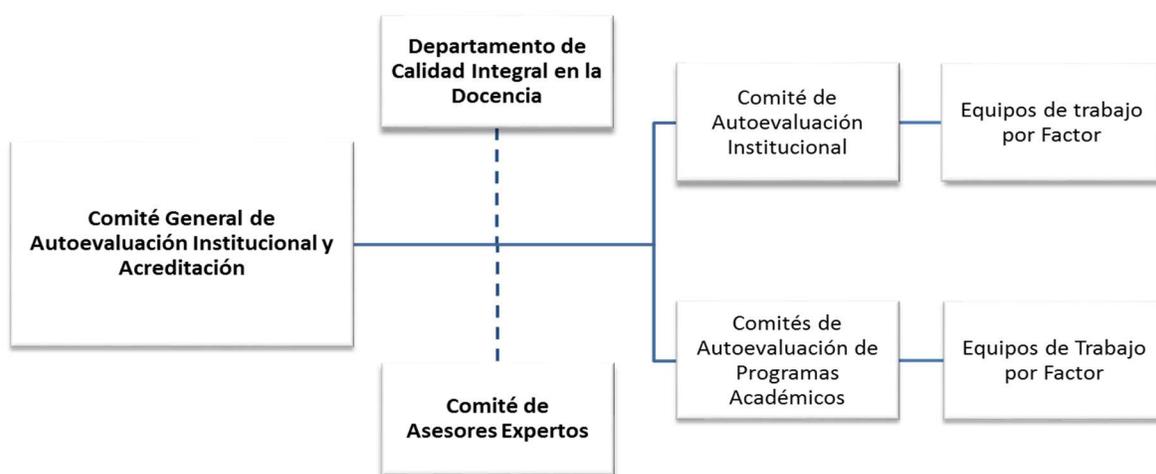
---

<sup>1</sup> Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1075 de 2015. Artículo 2.3.5.2.2.2 Numeral 3

recomendaciones, se deben desarrollar estrategias que posibiliten mejorar el programa, para que pasados dos (2) años se vuelva a presentar dicho programa para su acreditación<sup>2</sup>.

## 2.2. Estructura orgánica

Para el desarrollo de la autoevaluación de programas se cuenta con la siguiente estructura orgánica, ver Figura 1, que permite manejar diferentes niveles de decisión y ejecución de las actividades para el éxito del proceso.



**Figura 1. Estructura orgánica para el proceso de autoevaluación institucional y de programas**

El Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación toma las decisiones estratégicas y marca las directrices generales de trabajo para todos los procesos de autoevaluación de la Universidad, entre las cuales se encuentran aprobar las decisiones estratégicas y tácticas, así como las directrices que faciliten el proceso de autoevaluación institucional y de programas.

Existen Comités de Autoevaluación por cada programa académico, los cuales apropian y ejecutan las decisiones del Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación. Los equipos de trabajo por factor realizan los procesos de autoevaluación organizados en Factores, según el modelo de autoevaluación adoptado.

<sup>2</sup> Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos de acreditación de programas de pregrado. Procedimiento general para la acreditación de programas. (noviembre 2006). Pág. 118

El Departamento de Calidad Integral en la Docencia y el Comité de asesores expertos tienen como función principal asesorar al Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación de la Universidad del Atlántico para el desarrollo de los procesos de autoevaluación y acreditación de la Institución y sus programas, así como apoyar en las diferentes etapas de la autoevaluación a los programas.

A continuación, se detalla la conformación de cada uno de los comités y los equipos con sus respectivas funciones para la autoevaluación:

### **2.2.1. Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación**

Conformación:

- a) El Rector o su delegado, responsable del proceso de Autoevaluación.
- b) El Vicerrector de Docencia, quien será el director del Comité.
- c) El Vicerrector de Investigación, Extensión y Proyección Social.
- d) El Vicerrector de Bienestar Universitario.
- e) El Vicerrector Administrativo y Financiero.
- f) El jefe del Departamento de Calidad Integral en Docencia.
- g) El jefe del Departamento de Biblioteca.
- h) El jefe del Departamento de Postgrados.
- i) El jefe de la Oficina de Planeación.
- j) Dos (2) Decanos, cuyas Facultades tengan al menos un programa académico acreditado, los cuales serán designado por el Rector.
- k) Un (1) representante de los Docentes que sea par académico del Consejo Nacional de Acreditación - CNA, el cual será designado por el Rector.
- l) Uno (1) de los representantes de los estudiantes ante el Consejo Académico, el cual será designado por el Rector.

Funciones:

- a) Fijar políticas, propósitos, estrategias, metas, objetivos y acciones para el desarrollo de los procesos de autoevaluación institucional y de programas académicos.
- b) Autorizar el ingreso de la institución y de los programas académicos a los procesos de acreditación ante el CNA u otro organismo acreditador de calidad académica.

- c) Aprobar el Sistema de Autoevaluación Institucional y de Programas que integre de manera ordenada los elementos que contribuyan al logro de la autoevaluación institucional y de sus programas académicos.
- d) Aprobar el Modelo de Autoevaluación Institucional, el Modelo de Autoevaluación de Programas de Pregrado y el Modelo de Autoevaluación de Programas de Postgrado, basados en los lineamientos del CNA u otro organismo acreditador de calidad académica, adaptados a la Universidad del Atlántico.
- e) Determinar la ponderación de los factores del Modelo de Autoevaluación Institucional, del Modelo de Autoevaluación de Programas de Pregrado y del Modelo de Autoevaluación de Programas de Postgrado.
- f) Determinar los criterios de ponderación de las características del Modelo de Autoevaluación Institucional, del Modelo de Autoevaluación de Programas de Pregrado y del Modelo de Autoevaluación de Programas de Postgrado.
- g) Aprobar los procedimientos, instructivos, herramientas y formatos para el desarrollo de los procesos de autoevaluación institucional y de programas académicos.
- h) Aprobar el cronograma general de las actividades a realizar en los procesos de autoevaluación institucional y de programas académicos, monitoreando su cumplimiento.
- i) Decidir, con base en los resultados de la autoevaluación institucional o de programas académicos, si es necesario implementar acciones de mejora antes de someter a revisión los documentos de acreditación por pares colaborativos.
- j) Evaluar la ejecución y seguimiento de los planes de mejoramiento de la institución o de sus programas académicos.
- k) Autorizar la radicación de los documentos de acreditación ante el CNA u otro organismo acreditador de calidad académica.

### **2.2.2. Comité de autoevaluación de programa.**

Conformación:

- a) El jefe del Departamento de Postgrados, quien lo preside.
- b) El jefe del Departamento de Calidad Integral en Docencia.
- c) Un delegado de vicerrectoría de docencia.
- d) Uno (1) de los representantes de los coordinadores de los programas de doctorado institucional.
- e) Uno (1) de los representantes de los coordinadores de los programas de maestría institucional.

- f) Un representante de los egresados
- g) Un representante de los estudiantes
- h) Un secretario técnico, con voz, pero sin voto, designado entre los funcionarios del departamento de postgrados.

Funciones:

- a) Evaluar en forma integral el respectivo programa.
- b) Construir un cronograma de actividades acorde con los plazos estipulados para la renovación del registro calificado.
- c) Rendir informes periódicos al comité de autoevaluación de los programas de postgrados institucionales y otras dependencias que ameriten conocer el informe.
- d) Conformar equipos de trabajos sobre aspectos que el proceso de autoevaluación demande.
- e) Elaborar el informe final de autoevaluación del programa de acuerdo con los lineamientos del CNA y entregarlo al departamento de postgrados para la respectiva divulgación ante las instancias correspondiente.
- f) Otras que le sean asignadas por las autoridades competentes en la universidad del atlántico.

### **2.2.3. Equipo de trabajo por factor para la autoevaluación de programa**

Conformación:

Los equipos de trabajo están conformados por dos o más integrantes del programa (docentes, estudiantes, egresados o personal administrativo) con experiencia relacionada en el correspondiente factor. En cada equipo, uno de sus miembros será designado por el Comité de autoevaluación de programa, como líder del factor.

Funciones

- a) Realizar el ejercicio de ponderación de las características y su justificación.
- b) Recopilar y analizar las evidencias documentales, numéricas y de apreciación requeridas para el proceso de autoevaluación de su factor.
- c) Redactar los aspectos a mejorar, las fortalezas y el juicio de valor cualitativo para cada una de las características de su factor y determinar su nivel de cumplimiento

- con escalas no numéricas definidas por el Comité General de Autoevaluación y Acreditación.
- d) Valorar numéricamente las características de acuerdo al nivel de cumplimiento determinado.
  - e) Emitir y redactar la apreciación global de cada factor con base en el análisis y valoración de cada una de las características vinculadas al respectivo factor.
  - f) Diseñar acciones de mejoramiento de los aspectos a mejorar y de sostenimiento de las fortalezas.
  - g) Elaborar el plan de mejoramiento con base en la valoración de las características vinculadas a su factor.
  - h) Apoyar al Comité de autoevaluación de programa en la elaboración del informe final de autoevaluación.
  - i) Las demás funciones que se establezcan.

#### **2.2.4. Departamento de Calidad Integrado en la Docencia.**

##### Conformación:

- a) El jefe del departamento de Calidad Integrado en la Docencia
- b) Equipo de trabajo del departamento de Calidad Integrado en la Docencia

##### Funciones:

- a) Identificar las acciones críticas de mejora a realizar previas al inicio del proceso de autoevaluación institucional y de programas.
- b) Construir el documento de condiciones iniciales según lo estipulado por el CNA y la información entregada por las diferentes dependencias de la Universidad.
- c) Diseñar los Modelos de Autoevaluación.
- d) Proponer la metodología, instructivos y herramientas en cada una de las etapas de los modelos de autoevaluación.
- e) Capacitar a los Equipos de Trabajo por Factor en la metodología, instructivos y herramientas a utilizar en cada uno de las etapas del proceso de Autoevaluación.
- f) Definir los criterios para la consolidación de la información documental, estadística y de opinión.
- g) Diseñar y administrar la herramienta que permita el procesamiento, aseguramiento de la información y la obtención de resultados derivados del proceso de Autoevaluación.
- h) Consolidar y revisar el informe de autoevaluación institucional con sus anexos.
- i) Revisar los informes de autoevaluación de los Programas con sus anexos.

- j) Sugerir pares académicos colaborativos para la revisión del documento y simulacro de visita del proceso autoevaluación Institucional y de Programas.
- k) Realizar los ajustes al informe autoevaluación institucional y al plan de mejoramiento institucional de acuerdo con las recomendaciones realizadas por el par académico colaborativo.
- l) Asesorar al Comité General de Autoevaluación, al Comité Específico de Autoevaluación de Programas e Institucional y a los Equipos de Trabajo en aspectos metodológicos y técnicos para el desarrollo del proceso de autoevaluación.
- m) Preparar y atender la visita de pares designados por el CNA para la autoevaluación institucional.
- n) Apoyar la visita de pares designados por el CNA para la autoevaluación de cada Programa.
- o) Proponer las estrategias de comunicación para la autoevaluación institucional.
- p) Hacer un plan de comunicaciones a desarrollar antes, durante y al final del proceso de autoevaluación con base a las estrategias definidas por el Comité General de Autoevaluación, y hacer ajustes o modificaciones, de ser requerido.
- q) Socializar a la comunidad en general los procesos de acreditación y autoevaluación.
- r) Difundir información básica de la Institución y de los programas que sirvan o apoyen el proceso de autoevaluación.

#### **2.2.5. Comité de asesores expertos**

Conformación:

Este comité cuenta con un grupo de académicos expertos, con conocimientos en los procesos de autoevaluación y acreditación de calidad que se encuentren registrados en el banco de pares del CNA y tengan amplia experiencia en estos procesos de autoevaluación y acreditación.

Funciones:

- a) Asesorar al Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación de la Universidad del Atlántico en las decisiones asociadas a los procesos de autoevaluación y acreditación.
- b) Asesorar a los decanos, coordinadores de programa y comités curriculares en los aspectos relacionados con la autoevaluación y acreditación.

- c) c) Apoyar y asesorar el diseño de políticas institucionales encaminadas al fomento de la cultura de autoevaluación y acreditación en la Universidad.

### 3. MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE POSGRADO

Para desarrollar la autoevaluación de programas académicos de posgrado en la Universidad del Atlántico se utilizan los lineamientos definidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) con el fin de revisar el cumplimiento de los objetivos de educación superior, que incluyen naturalmente como elementos universales: la formación integral, la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento y la contribución a la formación de profesionales y consolidación de las comunidades académicas.

El modelo de autoevaluación para programas de postgrados de la Universidad del Atlántico, permite revisar el cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior, el clima institucional, los recursos disponibles y su desempeño global, para el cumplimiento de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional.

El modelo fue definido a fin que la comunidad académica identifique unos lineamientos claves que permitan direccionar los procesos de autoevaluación, en miras de alcanzar altos niveles de calidad en los programas. En este caso, el modelo está basado en los lineamientos del CNA versión 2009, compuesto por **factores, características e indicadores**, donde el análisis integral de estos elementos permite emitir el juicio de calidad del programa evaluado.

Sin embargo, aunque el modelo sea aplicable a todos los programas sin importar su naturaleza, la Universidad reconoce la especialidad de cada uno y permite complementarlo, con la creación de nuevas características e indicadores que direccionen apropiadamente cada proceso de autoevaluación en reflejar las particularidades de los mismos. Con lo anterior, se busca que los procesos de autoevaluación a pesar de tener direccionamientos estándares para desarrollarlos, dejen ver en cada análisis el sello particular que los diferencia entre la misma universidad y comparados con otros del mismo gremio, en otras universidades.

#### 3.1. Factores

Como los define el CNA son los pilares para la valoración de los programas académicos. Estos elementos agrupan por temas, las funciones sustantivas que deben cumplir para denominarse de alta calidad. Este modelo contiene diez (10) factores que son de obligatoria evaluación y son los enunciados en la siguiente tabla.

**Tabla 1. Factores del Modelo de Autoevaluación de Programas de postgrados**

<b>FACTORES DEL MODELO DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS</b>	
<b>Factor 1.</b>	Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad
<b>Factor 2.</b>	Estudiantes
<b>Factor 3.</b>	Profesores
<b>Factor 4.</b>	Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares
<b>Factor 5.</b>	Investigación y Creación Artística: Calidad, Pertinencia y Producción Científica
<b>Factor 6.</b>	Articulación con el Entorno y Capacidad para Generar Procesos de Innovación
<b>Factor 7.</b>	Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales
<b>Factor 8.</b>	Bienestar y Ambiente Institucional
<b>Factor 9.</b>	Graduados y Análisis de Impacto del programa
<b>Factor 10.</b>	Recursos Físicos y Gestión Administrativa y Financiera

### 3.2. Características

Son los referentes de calidad que serán evaluados dentro de cada factor, es aquí donde el programa identifica su particularidad y el impacto que genera cada una de ellas en el cumplimiento del factor. La tabla siguiente relaciona las características asociadas a cada factor.

**Tabla 2. Factores y características del Modelo de Autoevaluación de Programas de postgrados**

<b>FACTORES</b>		<b>CARACTERÍSTICAS</b>	
1	Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad	1.1	Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la Visión, Misión y Proyecto Institucional de la universidad

FACTORES		CARACTERÍSTICAS	
2	Estudiantes	2.1	El perfil o características al momento de su ingreso
		2.2	Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el postgrado
		2.3	Características de los graduados del programa
3	Profesores	3.1	Perfil de los Profesores
		3.2	Producción científica de los Profesores
		3.3	Relación Estudiante/Tutor (Nuevo para Maestrías y Doctorados)
		3.4	Política sobre Profesores
4	Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares	4.1	Formación, Aprendizaje y Desarrollo de Investigadores: El papel de las Tutorías de Posgrado
		4.2	Formación del Investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia
		4.3	Flexibilidad del Currículo
		4.4	Aseguramiento de la calidad y mejora continua
5	Investigación y Creación Artística: Calidad, Pertinencia y Producción Científica	5.1	Articulación de la investigación o la creación artística al programa.
		5.2	Los grupos de investigación y sus líneas.
		5.3	Productos de la investigación y su impacto
6	Articulación con el Entorno y Capacidad para Generar Procesos de Innovación	6.1	Posibilidad de Trabajo Inter y Transdisciplinario
		6.2	Relevancia de las Líneas de Investigación y de las Tesis de Grado para el Desarrollo del País o de la Región
		6.3	Experiencias de interacción con el entorno
7	Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales	7.1	Internacionalización del Currículo y bilingüismo
		7.2	Internacionalización de Estudiantes y Profesores (movilidad internacional)
		7.3	Internacionalización de la Investigación y de los graduados
8	Bienestar y Ambiente Institucional	8.1	Actividades de Bienestar
9	Graduados y Análisis de Impacto del programa	9.1	Producción científica de los graduados
		9.2	Análisis del Impacto del Programa

FACTORES		CARACTERÍSTICAS	
10	Recursos Físicos y Gestión Administrativa y Financiera	10.1	Infraestructura Física Adecuada
		10.2	Recursos Bibliográficos, Informáticos y de comunicación
		10.3	Adecuado apoyo Administrativo a las Actividades de Docencia, Investigación y Extensión del Programa
		10.4	Presupuesto del programa
		10.5	Gestión del Programa

### 3.3. Indicadores

Son los elementos cualitativos o cuantitativos que cada programa debe analizar para emitir los juicios valorativos del cumplimiento de las características. Cada uno identificará, de acuerdo a su particularidad, las adaptaciones que debe ejecutar para el análisis de las mismas. Es el caso, de los indicadores que son propios de los programas en el área de la salud.

**Tabla 3. Aspectos a evaluar de programa de postrados**

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
FACTOR No. 1: Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad	1. Cumplimiento con los objetivos del programa y coherencia con la Visión, Misión y Proyecto Institucional de la universidad	1. Claridad en los objetivos del programa.
		2. Capacidad demostrada para lograr dichos objetivos.
		3. Coherencia entre los objetivos del programa y la Visión, Misión y Proyecto Institucional de la Universidad.
FACTOR No. 2: Estudiantes	1. El perfil o características al momento de su ingreso	1. Documento que incluye la reglamentación del proceso de admisión.
		2- Rigurosidad del proceso de selección de estudiantes.
		3. Porcentaje de admitidos que cumplen con el nivel de dominio mínimo de una lengua extranjera establecido por el programa.

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
		4. Estrategia para asegurar un número de estudiantes adecuado en el programa.
		5. Estudiantes de tiempo completo, es decir exclusividad en su dedicación al programa (para el caso de doctorados)
		6. Capacidad del programa de atraer estudiantes de otras instituciones, de otras regiones del país y de otros países.
	2. Permanencia y desempeño de los estudiantes durante el postgrado	7. Tasa de deserción de los estudiantes
		8. No. de publicaciones realizadas por los estudiantes del programa en revistas indexadas nacionales e internacionales
		9. Promedio de estudiantes que asisten a congresos y otros eventos académicos, científicos o de creación artística nacionales e internacionales
		10. Participación de los estudiantes en grupos de investigación, creación artística, redes de investigación y comunidades científicas.
		10. Mecanismo de evaluación del desempeño de los estudiantes, rigurosidad y transparencia del mismo
	3. Características de los graduados del programa	11. Documento en el que se expresa el perfil que se espera satisfaga el estudiante al culminar el programa
		12. Tiempo de duración promedio por cohorte para la obtención del grado.
		13. Tiempo de duración promedio en años, por estudiante, para la obtención del grado.

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
<p>FACTOR No. 3: Profesores</p>	<p>1. Perfil de los Profesores</p>	<p>1. Documento sobre políticas de selección, renovación y contratación de profesores</p> <p>2. Número adecuado de profesores de tiempo completo, con doctorado que desarrollan actividades académicas en el programa, y capacidad para dirigir tesis de grado (habilitados)</p> <p>3. Número de Profesores Visitantes de Universidades extranjeras o colombianas: cursos, seminarios, investigación o tutor tesis.</p> <p>4. Número de distinciones que Profesores han recibido en últimos cinco años (premios, pertenencia por invitación a Academias nacionales o extranjeros, invitación como Profesor Visitante).</p> <p>5- Porcentaje de profesores por tipo de vinculación que cumplen el nivel de dominio esperado en un lengua extranjera</p> <p>6. Dedicación de los profesores a la investigación. Distribución semestral de los programas de trabajo académico de los profesores según su dedicación a la investigación, docencia y extensión.</p>
	<p>2. Producción científica de los Profesores</p>	<p>7. Número de publicaciones científicas de los profesores del programa en los últimos cinco años: No. De artículos en revistas internacionales indexadas No. de artículos en revistas nacionales indexadas No. De libros (con ISBN) relacionados con investigación desarrollada por el programa No. De capítulos</p>



FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
		<p>en libros (con ISBN) relacionados con investigación desarrollada por el programa. Otras publicaciones</p> <p>8. Impacto de las publicaciones, medido en términos de indicadores de citas bibliográficas y concitaciones (v.gr. ISI y Scimago/Scopus)</p> <p>9. Número de Patentes, productos tecnológicos u otro tipo de resultados de las investigaciones realizadas, en los últimos cinco años.</p> <p>10. (Cuando sea pertinente) Número de obras musicales o artísticas sometidas a crítica.</p> <p>11. Participación en Comités Editoriales</p>
	<p>3. Relación Estudiante/Tutor (Nuevo para Maestrías y Doctorados)</p>	<p>12. Relación Estudiante/Tutor en el programa. No. De estudiantes por tutor (sólo profesores de TC y habilitados para dirigir tesis)</p> <p>13. Flexibilidad del programa para permitir tutores externos: No. de tutores externos (sólo pueden ser co-tutores)</p> <p>14. Política sobre asignación de profesores como jurados de tesis.</p>
	<p>4. Política sobre Profesores</p>	<p>15. Política de selección, renovación y contratación de profesores</p> <p>16. Existencia de políticas de relevo generacional coherentes con las Líneas de Investigación existentes o planeadas.</p>

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
		<p>17. Formación continuada de profesores; política sobre años sabáticos y postdoctorado; Número de profesores que se han acogido a estas posibilidades en los tres últimos años.</p> <p>18. Política y mecanismos de evaluación de profesores y coherencia entre remuneración y méritos académicos.</p> <p>19. Apreciación de estudiantes y egresados sobre la calidad de las competencias pedagógicas del grupo de profesores del programa.</p> <p>20. Política de flexibilidad que permita al programa contar con tutores externos.</p>
<p>FACTOR No. 4: Procesos Académicos y Lineamientos Curriculares</p>	<p>1. Formación, Aprendizaje y Desarrollo de Investigadores: El papel de las Tutorías de Posgrado</p>	<p>1. Documento con políticas de acompañamiento estudiantil y tutoría académica.</p> <p>2. Desarrollo de competencias básicas de investigación, mediante estrategias propias de cada campo de conocimiento, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Capacidad de indagación en los estudiantes.</li> <li>. Capacidad de pensamiento autónomo y dominio de las técnicas de investigación pertinentes.</li> <li>. Capacidad de construir estados del arte y tendencias en un campo del conocimiento</li> <li>. Capacidad de comunicación de avances y resultados de la investigación</li> </ul> <p>3. Estrategias y mecanismos de seguimiento por parte de los Tutores (Directores de Tesis o de los Trabajos de Grado) de las</p>



FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
		labores desarrolladas por los estudiantes.
		4. Número de Tesis Doctorales o Trabajos de Grado premiados por fuentes externas a la universidad.
		5. Apreciación de los estudiantes sobre la calidad del proceso de acompañamiento de los tutores en su proceso de formación.
	2. Formación del Investigador en términos de su capacidad para comprender el entorno social y geopolítico de la ciencia	6. Facilidad de acceso a cursos, seminarios o conferencias en la universidad sobre diversos aspectos relacionados con cambios en la ciencia mundial y con aspectos relevantes del entorno social y económico del país o de la región, o con temas ambientales que definen necesidades de desarrollo que la sociedad enfrenta.
	7. En los campos del conocimiento que sean pertinentes (v.gr. ingenierías y administración), relación entre el conocimiento generado por la ciencia y su aplicación en el sector productivo, incluyendo aspectos de emprendimiento y desarrollo empresarial.	
	3. Flexibilidad del Currículo	8. Oferta académica amplia que suministre opciones al estudiante de temas o líneas de investigación en las que puede trabajar.
	9. Aprovechamiento de seminarios y ofertas académicas de otros grupos de investigación y programas, de la propia universidad o de otras	

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
		universidades nacionales o extranjeras.
		10. Convenios que faciliten, promuevan y garanticen la movilidad de estudiantes y profesores, mediante estadías de investigación en otras universidades nacionales y extranjeras.
	4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua	11. Práctica real de procesos periódicos de autoevaluación, conducentes a mejoras en el programa. Existencia de criterios y procedimientos claros que orienten este proceso.
	4. Aseguramiento de la calidad y mejora continua	12. Estrategias y evidencias de seguimiento a dicha evaluación. 13. Grado de participación de profesores, estudiantes, directivos y personal técnico y administrativo en dichos procesos
FACTOR No. 5: Investigación y Creación Artística: Calidad, Pertinencia y Producción Científica	1. Articulación de la investigación o la creación artística al programa.	1. Documento con la política institucional sobre la investigación 2. Estrategias por medio de las cuales la investigación constituye la base del programa, y como ella contribuirá a formar investigadores, en el caso de los doctorados, o generar competencias investigativas en el caso de las maestrías. 2. Existencia de un o más grupos de investigación, consolidados, con publicaciones científicas o con los productos que sean relevantes en cada campo del conocimiento.

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
		<p>3. En las líneas de investigación y creación artística existen investigadores activos que pueden suministrar tutorías a los estudiantes en sus respectivos campos.(Número de investigadores, líneas de investigación, producción científica)</p> <p>4. Políticas claras de apoyo a la investigación y estrategias que aseguren la implementación de esta (v.gr. reconocimiento de tiempo a profesores, laboratorios adecuados, financiación de proyectos, otros)</p> <p>6. Número de Tesis Doctorales o Trabajos de Grado premiados por fuentes externas a la universidad</p> <p>7. Apreciación sobre las estrategias utilizadas por el programa para articular sus líneas de investigación con la formación de los estudiantes.</p>
	<p>2. Los grupos de investigación y sus líneas.</p>	<p>8. Número de grupos de investigación y creación artística relacionados con el programa, clasificados en categoría A1, A y B en el ScientiCol de COLCIENCIAS.</p> <p>9. Banco de proyectos de investigación y creación artística de cada grupo, constituida por: Número de proyectos terminados en los últimos cinco años; y número de proyectos de investigación y creación artística activos o en ejecución.</p> <p>10. Número de investigadores por grupo y línea de investigación.</p>

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
		11. Porcentaje de recursos financieros internos o externos que el programa logró movilizar para el desarrollo del conjunto de proyectos de investigación y creación artística, en los últimos 5 años.
		12. Integración de los grupos de investigación y creación artística en consorcios o redes de conocida trayectoria internacional
		13. Porcentaje de profesores del programa por grupo de investigación o de creación artística y/o por redes de investigación (centros de excelencia).
		14. Apreciación sobre las estrategias utilizadas por el programa para articular sus líneas de investigación a los grupos de investigación de la universidad y de otras universidades nacionales e internacionales.
	3. Productos de la investigación y su impacto	15. Número de publicaciones indexadas, en el ScientiCol y en bases de datos internacionales.
		16. Número de citas y co-citaciones (indicador de impacto en la comunidad científica.).
		17. Número patentes, productos tecnológicos, obras de arte con reconocimiento público, etc.
		18. Valoración del aporte real de cada grupo de investigación creación artística que apoya el posgrado o del programa mismo.

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
<p>FACTOR No. 6: Articulación con el Entorno y Capacidad para Generar Procesos de Innovación</p>		<p>19. Número de tesis o trabajos de grado terminados en los últimos ocho años.</p>
	<p>1. Posibilidad de Trabajo Inter y Transdisciplinario</p>	<p>1. Posibilidad de tomar seminarios o cursos en campos complementarios a los del programa de posgrado ya sea en la propia universidad o en otras universidades, vía alianzas estratégicas.</p>
		<p>2. Posibilidad de participar en las actividades de otros grupos de investigación relacionados con el programa de posgrado o con programas complementarios.</p>
		<p>3. Posibilidad de trabajar con Directores de Tesis que sean de otras universidades y programas, que aporten perspectivas diferentes a las del cuerpo docente del programa.</p>
		<p>4. Porcentaje de convenios activos y en funcionamiento firmados con instituciones nacionales e internacionales para el desarrollo del programa.</p>
	<p>2. Relevancia de las Líneas de Investigación y de las Tesis de Grado para el Desarrollo del País o de la Región</p>	<p>5. Documento en el que se exprese el aporte de cada grupo de investigación o de creación artística para el desarrollo del país o de la región.</p>
<p>6. Existencia de líneas de investigación o de creación artística relacionadas con problemas o temas de desarrollo de la comunidad nacional, regional o local, o con problemas del sector productivo o de otros usuarios del conocimiento.</p>		

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
		<p>7. Innovaciones, cambios o mejoras en el entorno (social o productivo), o innovaciones artísticas y culturales, introducidas a partir de resultados de tesis de grado de estudiantes, de proyectos de investigación realizados por el grupo, o de servicios de extensión ofrecidos por el programa.</p> <p>8. Apreciación de la comunidad académica sobre la relevancia de las líneas de investigación y de sus proyectos para el país.</p>
<p>FACTOR No. 7: Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales</p>	<p>3. Experiencias de interacción con el entorno</p>	<p>9. Investigaciones desarrolladas en el Doctorado o en la Maestría sobre problemas o desafíos que se enfrentan a nivel nacional, regional y local.</p> <p>10. Número de temas de las tesis de grado que se han realizado sobre aspectos o problemas de interés para el desarrollo nacional, o para el desarrollo regional o local.</p> <p>11. Porcentaje de contratos con actores sociales del entorno (v,gr, empresas, gremios, agencias de gobierno, ONGs, etc.) para realizar investigación o servicios de consultorías relacionados con temas de su interés</p>
	<p>1. Internacionalización del Currículo y bilingüismo</p>	<p>1. Documento en los que se expresen acuerdos para otorgar doble titulación con universidades extranjeras.</p> <p>2. Requisito de hacer pasantías de seis meses o más en grupos de investigación en el extranjero, en grupos de reconocida trayectoria en su respectivo campo.</p>

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
		<p>3. Facilidad de homologación con programas de reconocida calidad en el extranjero y posibilidad de realizar Programas con doble titulación o programas conjuntos</p> <p>4. Oferta de seminarios y cursos de carácter internacional (temas internacionales).</p> <p>5. Requisito de lengua extranjera y cursos o seminarios ofrecidos en otras lenguas</p>
	<p>2. Internacionalización de Estudiantes y Profesores (movilidad internacional)</p>	<p>6. Porcentaje de estudiantes extranjeros en el programa y existencia en la universidad de una oficina o servicio encargado de estudiantes extranjeros, con una clara estrategia para integrar estos últimos al programa y a la ciudad.</p> <p>7. Convenios de intercambio activos con universidades extranjeras.</p> <p>8. Experiencias de homologación de cursos del programa en programas extranjeros.</p> <p>9. Profesores visitantes extranjeros en el programa.</p> <p>10. Profesores del programa como Profesores Visitantes en universidades extranjeras.</p> <p>11. Becas o proyectos de investigación financiadas por fuentes extranjeras.</p> <p>12. Apreciación de estudiantes y egresados sobre la efectividad de la divulgación de posibilidades para hacer pasantías con grupos de investigación y creación artística en el extranjero.</p>

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
	3. Internacionalización de la Investigación y de los graduados	<p>13. Participación en redes internacionales de investigación.</p> <p>14. Investigadores del programa que han hecho pasantías en grupos de investigación extranjeros.</p> <p>15. Proyectos de investigación conjuntos con universidades o centros de investigación extranjeros.</p> <p>16. Existencia de tesis de Doctorado o de Grado dirigidas por profesores en el extranjero.</p> <p>17. Acceso a laboratorios u otras facilidades de investigación en universidades extranjeras.</p> <p>18. Trascendencia de la actividad artística de los profesores del programa en el ámbito nacional (en los programas en los que esto es relevante).</p>
FACTOR No. 8: Bienestar y Ambiente Institucional	1. Actividades de Bienestar	<p>1. Documentos con políticas institucionales orientadas al bienestar y la cultura recreativa.</p> <p>2. Exigencia de vinculación de los estudiantes a una EPS y en caso de ser necesario a una ARP.</p> <p>3. Existencia y efectividad de unidades médicas que prestan servicios básicos y asistencia psicológica.</p> <p>4. Existencia y efectividad de mecanismos que garanticen el bienestar de los estudiantes durante cortas estadías en el extranjero, como parte de la movilidad estudiantil y de la participación en congresos y eventos científicos (v.gr. tarjetas de asistencia médica).</p>

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
		<p>5. Apoyo a la consecución de vivienda para estudiantes casados, sobre todo los extranjeros y de otras regiones del país (mínimo suministro de información).</p> <p>6. Apreciación sobre la divulgación, la calidad y la efectividad de los servicios de bienestar de la universidad.</p>
<p>FACTOR No. 9: Graduados y Análisis de Impacto del programa</p>	<p>1. Producción científica de los graduados</p>	<p>1. ¿Cuántos graduados tiene el programa? ¿Cuántos egresados tiene el programa? ¿Hace el programa seguimiento a sus graduados? ¿Cómo lo hace? ¿Dónde trabajan los graduados?</p> <p>2. Identificar ¿cuántos graduados se quedan en la propia universidad y cuántos en otras, en Colombia y en el exterior? ¿En otras organizaciones? Lo que aquí se plantea es información sobre la “estructura ocupacional”</p> <p>3. Producción científica de los graduados: No. de publicaciones siguiendo la misma clasificación de publicaciones utilizada en el factor 3 (producción científica de los profesores) y en el factor 5 (productos de la investigación) (secciones 3.2 y 5.3).</p> <p>4. Producción científica de los graduados registrada en las bases de datos internacionales de revistas indexadas (ISI y SCOPUS).</p> <p>5. Premios científicos y otras distinciones obtenidas por los graduados.</p> <p>6. Apreciación de la efectividad de los mecanismos de</p>

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
		seguimiento del programa de sus egresados.
	2. Análisis del Impacto del Programa	7. Evaluación de los resultados científicos del programa y de su impacto, así como su utilización para retroalimentar y mejorar la calidad del programa. ¿Cuál es la producción académica de los graduados? ¿Cómo podemos valorar sus aportes al campo científico del programa?
FACTOR No. 10: Recursos Físicos y Gestión Administrativa y Financiera	1. Infraestructura Física Adecuada	1. Capacidad, acondicionamiento y adecuada utilización de espacios físicos dedicados a la docencia (aulas, etc.) y a la investigación (laboratorios, etc.).
		2. Capacidad, acondicionamiento y adecuada utilización de espacios físicos dedicados al estudio por parte de los estudiantes, tales como cubículos u oficinas para ellos.
		3. Dotación suficiente de las instalaciones para el trabajo individual y colectivo de los profesores y utilización adecuada de los mismos.
		4. Apreciación sobre la calidad de los espacios físicos disponibles para el programa.
	2. Recursos Bibliográficos, Informáticos y de comunicación	5. Documentos con criterios y políticas institucionales y del programa en materia de adquisición, actualización y capacitación para el uso de recursos informáticos y de comunicación; y de material bibliográfico.
		6. Adecuado apoyo en términos de material bibliográfico y bases de datos para las líneas de investigación del programa.

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
		<p>7. Disponibilidad de recursos informáticos y estrategias orientadas a facilitar el uso de dichos recursos. Ejm. proporción entre el número de profesores y estudiantes del programa y el número de recursos informáticos, tales como computadores, programas de informática, conexiones a redes y multimedia; incluye capacitación en el uso de estas tecnologías.</p>
		<p>8. Existencia de una plataforma tecnológica que garantice buena conectividad y acceso a bases de datos o sistemas de información a nivel mundial.</p>
		<p>9. Apreciación de directivos, profesores y estudiantes del programa sobre la pertinencia, actualización y suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.</p>
	<p>3. Adecuado apoyo Administrativo a las Actividades de Docencia, Investigación y Extensión del Programa</p>	<p>10. Proporción adecuada entre el número de personal administrativo y de servicio, y el número de docentes y estudiantes, considerando las exigencias del programa.</p>
		<p>11. Percepción de la calidad del apoyo administrativo por parte de profesores y estudiantes</p>
	<p>4. Presupuesto del programa</p>	<p>12. Existencia de una estrategia de financiación que plantee claramente la viabilidad financiera del programa, proyectando ingresos y egresos para los próximos tres a cinco años.</p>

FACTORES	CARACTERÍSTICAS	INDICADORES
		13. Documento con proyección, programación y ejecución del presupuesto de inversión y de funcionamiento del programa y mecanismos de control.
		14. Apreciación de directivos y profesores del programa sobre lo adecuado de los recursos presupuestales de que se dispone
	5. Gestión del Programa	15. Existencia y funciones del Comité Asesor o Científico del Programa, especialmente en el caso de Doctorados. Papel que desempeña.
		16. Calidad de los sistemas de información para la gestión académica del programa (v.gr. sistemas de información sobre las actividades de investigación y divulgación de sus resultados).

### 3.4. Evidencias

Hace referencia a la información, definida por la universidad o el programa, que dan soporte a los indicadores; éstas pueden ser numéricas, documentales o de opinión. Para cada aspecto evaluado, pueden existir una o más evidencias asociadas. Sin embargo, la existencia de ellas no implica el cumplimiento total del indicador evaluado, el análisis integral que se hace para emitir los juicios de valor de las características, determina las fortalezas o aspectos a mejorar de acuerdo a las evidencias proporcionadas.

Las fuentes de información, a diferencia de los factores, características e indicadores; no son estáticas y deben ser actualizadas periódicamente por la dependencia responsable. Su dinámica se debe, además del flujo normal de los procesos al interior del programa, a la implementación de acciones derivadas del proceso de autoevaluación, que permite el avance continuo en el logro de una mayor calidad.

Las evidencias se relacionan en la Bitácora de autoevaluación de programas de postgrados (Anexo 1), asociadas a cada indicador y dependencia responsable.

#### 4. ETAPAS DE LA AUTOEVALUACIÓN

Como parte estructural del modelo, a continuación explicamos detalladamente cómo se realiza la ponderación, la consolidación, consulta y análisis de la información, y la valoración, con lo cual se busca ajustar el modelo a la naturaleza y proyección institucional y de los programas académicos, garantizar la confiabilidad, pertinencia y oportunidad de la información y entregar un juicio de calidad que sea resultado de la reflexión de toda la institución teniendo en cuenta todos los elementos analizados en el modelo.

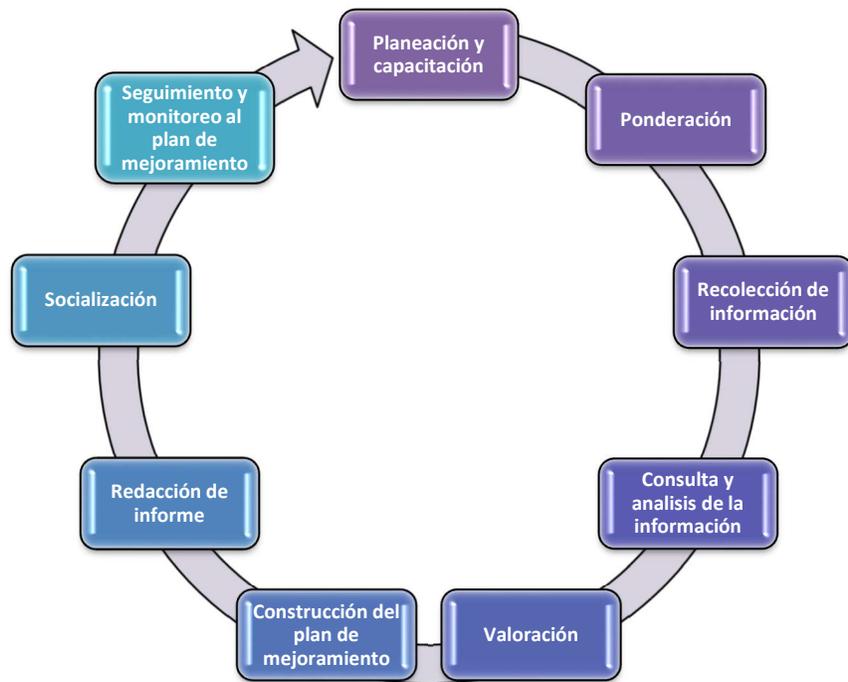


Figura 2. Etapas de la autoevaluación.

##### 4.1. Planeación y capacitación

En esta etapa se organiza y constituye el Comité de Autoevaluación de programa o institucional y los equipos de trabajo por factor, y se establece el cronograma de actividades. Asimismo, en esta parte son desarrollados los procesos de capacitación a las personas que realizarán el proceso y se comunica a la comunidad académica que el Programa se encuentra en proceso de Autoevaluación.

##### 4.2. Ponderación

La ponderación de los factores la determina el Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación, y el Programa posee la autonomía para establecer la

ponderación de las características de acuerdo a las particularidades propias de la disciplina.

El ejercicio de ponderación contiene dos momentos, el primero de ellos clasifica el grado de importancia de las características al interior del factor, teniendo en cuenta la forma como impactará la característica en el cumplimiento de la misión y visión del programa.

El segundo momento asigna valores, y la herramienta determina los pesos relativos a las características dentro de factor del modelo, priorizando la importancia de las características dentro de cada factor.

La siguiente tabla describe los grados, criterios y valores de la metodología de la ponderación.

GRADOS DE IMPORTANCIA	CRITERIOS	VALORES
Importancia Alta (A)	Su cumplimiento tiene un impacto representativo para el desarrollo de la misión y visión acorde al Proyecto Educativo del Programa - PEP.	El valor de la característica se debe establecer entre 8 y 10.
Importancia Media (M)	Su cumplimiento permite el desarrollo básico de la misión y la visión acorde al Proyecto Educativo del Programa - PEP	El valor de la característica se debe establecer entre 4 y 7.
Importancia Baja (B)	Su cumplimiento afecta en menor grado el desarrollo de la misión y visión acorde al Proyecto Educativo del Programa - PEP.	El valor de la característica se debe establecer entre 1 y 3.

**Tabla 4. Escala de ponderación, grados de importancia y valores**

La ponderación de las características debe estar soportada con la realización de un acta, en la cual se consigne la justificación de la ponderación de cada característica dentro del factor y el resultado final de la ponderación.

#### 4.3. Recolección de información

Con el uso de la Bitácora, que es una herramienta facilitadora de la identificación y ubicación de la información documental, estadística y de apreciación o de opinión, los equipos de trabajos por factor acopian la información. Asimismo las personas encargadas determinarán las necesidades de información adicional, y procederán a ubicarla y obtenerla.

La información requerida para los procesos de Autoevaluación se clasifican en:

- **DOCUMENTAL:** hace referencia a toda la información o documentos producidos por la institución u organismos externos relacionados con el sector que soportan las políticas, planes, actos administrativos, reglamentos, estatutos, resoluciones, que organizan y reglamentan la arquitectura institucional y los procesos internos. Las fuentes de información serán las dependencias de la Universidad, el Portal Web, y las herramientas que el Departamento de calidad integral en la docencia disponga para tal fin.
- **ESTADÍSTICAS:** hace referencia a la información cuantitativa producida por la institución en el ejercicio de sus actividades misionales, la cual es dinámica por lo que debe actualizarse continuamente. Esta describe el comportamiento de las variables más importantes de la Universidad. Esta puede encontrarse en las diferentes dependencias, el Portal Web etc.
- **APRECIACIÓN U OPINION:** esta información permite conocer la percepción de los distintos actores de comunidad académica sobre los factores analizados en la evaluación. A los directivos, administrativos, profesores, estudiantes, se le aplicaran cuestionarios diseñados y validados por la institución. A los egresados y empleadores se les podrá aplicar cuestionarios o entrevistas. Asimismo, se podrán utilizar grupos focales para profundizar en algunos indicadores que el programa o la institución consideren pertinente.

#### 4.3.1. Técnicas e instrumentos

Para la recolección de la información es posible aplicar diversas técnicas o procedimientos que permiten establecer el estado de los distintos aspectos que se consideran en el modelo de autoevaluación. Las técnicas utilizadas serán: la observación, la encuesta y la entrevista. Estas herramientas facilitan el conocimiento de la opinión de los distintos actores involucrados en el proceso.

La aplicación de estas técnicas requieren el uso de instrumentos que son los medios que utiliza el evaluador para obtener la información. La escogencia de estos instrumentos dependerá de la técnica a utilizar. En el proceso de autoevaluación de la Universidad del Atlántico los instrumentos que proponemos utilizaran son: formularios, listas de chequeos.

Un buen instrumento determina la calidad de la información, por tanto la construcción de estos, deben estar enmarcados en los conceptos de confiabilidad y validez pues ellos son la base para las siguientes etapas del proceso.

#### 4.3.2. Documental y estadística

Para la recolección de información documental y estadística se dispone de un **repositorio** en el que se almacena la información de forma digital, y estará a disposición de los distintos integrantes de los equipos de trabajo por factor. Para el caso de la información estadística se diseñaron formatos de tablas que permiten responder a los indicadores considerados en el modelo de autoevaluación.

#### 4.3.3. Apreciación u opinión

A partir de los factores y características diseñadas por el CNA se han establecido criterios que dan flexibilidad a la autoevaluación de programas y permiten la aplicación de cuestionarios y entrevistas para la toma de información.

La entrevista será estructurada teniendo en cuenta focos de importancia, planteando temas asociados al proceso de autoevaluación, guiados por el entrevistador quien profundizará de acuerdo con lo relatado, para obtener información suficiente sobre la realidad institucional y del programa. Desde el Departamento de Calidad integral en la Docencia se suministrará un formato de entrevista a los programas quienes serán los responsables de su aplicación.

El cuestionario contiene preguntas para obtener información de los diferentes actores del proceso sobre las características del modelo de autoevaluación del programa. Estos instrumentos deberán estar validados y aprobados para su uso. A continuación se relacionan los cuestionarios que se usaran en el proceso:

- Cuestionario para autoevaluación de programas – Estudiantes (Anexo 2)
- Cuestionario para autoevaluación de programas – Docentes (Anexo 3)
- Cuestionario para autoevaluación de programas – Administrativos (Anexo 4)
- Cuestionario para autoevaluación de programas – Directivos (Anexo 5)
- Cuestionario para autoevaluación de programas – Egresados (Anexo 6)

Teniendo en cuenta que las poblaciones de los actores que participan en el proceso de autoevaluación no tienen el mismo tamaño, se ha seleccionado una fórmula para el cálculo del tamaño muestral de poblaciones, con las siguientes condiciones: grado de confianza del 95% y un error máximo de  $\pm 5\%$ , utilizándose la siguiente expresión:

$$n = \frac{NPQ}{(N-1)\left(\frac{E}{Z}\right)^2 + PQ} = \frac{N \times 0,5 \times 0,5}{(N-1)\left(\frac{0,05}{1,96}\right)^2 + (0,5 \times 0,5)}$$

n: Tamaño de la muestra  
 N: Tamaño de la población (para nuestro caso el de cada estamento)  
 P: Porcentaje de veces que se supone ocurre un fenómeno  
 Q: La no ocurrencia del fenómeno (1-P)  
 E: Error máximo  
 Z: Valor en la tabla normal para un grado de confianza del 95%

Para la población conformada por docentes y egresados se utilizará un muestreo aleatorio simple.

Para el caso de los estudiantes se utilizará un diseño muestra aleatorio estratificado. La antigüedad de los estudiantes determinará el criterio para fijación de la muestra, de la siguiente manera:

UBICACIÓN SEMESTRAL	PROPORCIÓN EN LA MUESTRA
Menos de tres semestres (1- 2)	20%
Entre tres y seis semestres (3-6)	30%
Más de 6 semestres (7-10)	50%

**Tabla 5. Proporción de muestra según ubicación semestral.**

Para administrativos, directivos y empleadores se sugiere encuestar al mayor número de personas posibles.

#### **4.4. Consulta y análisis de la información**

En esta etapa, los integrantes de los equipos de trabajo por factor identifican el estado de las evidencias documentales, estadísticas y de apreciación frente a cada aspecto a evaluar. Una vez revisados todos los aspectos de la correspondiente característica, cada integrante emite un juicio de valor cualitativo asociado al cumplimiento de la característica. Seguidamente, el equipo de trabajo por factor bajo la dirección del líder, determina los aspectos a mejorar y las fortalezas de la característica y redacta de manera consensuada un juicio de valor cualitativo.

#### **4.5. Valoración**

En esta etapa los integrantes del equipo de trabajo por factor de manera consensuada definen el grado de cumplimiento de cada una de las características con relación a las fortalezas y debilidades identificadas en la etapa anterior, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

<b>Grado de cumplimiento</b>	<b>Criterio de valoración cualitativa</b>
<b>Se cumple plenamente</b>	Indica que la característica tiene fortalezas muy definidas, las debilidades no afectan ni ponen en riesgo las fortalezas y se generaran acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<b>Se cumple en alto grado</b>	Indica que la característica muestra más fortalezas que debilidades, y aunque estas últimas no afecten sustancialmente las fortalezas, podrían ponerlas en riesgo si en el largo plazo no se emprenden acciones de mejoramiento.
<b>Se cumple aceptablemente</b>	Indica que la característica muestra más fortalezas que debilidades, y aunque estas últimas no afecten sustancialmente las fortalezas, podrían ponerlas en riesgo si en el mediano plazo no se emprenden acciones de mejoramiento.
<b>Se cumple insatisfactoriamente</b>	Indica que la característica evidencia más debilidades que fortalezas, y se requiere la puesta en marcha de propuestas de mejoramiento a corto plazo.
<b>No se cumple</b>	Indica que la característica registra debilidades muy significativas y exige una atención especial que implica no solo una propuesta de mejoramiento sino la formulación de estrategias de desarrollo.

**Tabla 6. Criterios para la valoración cualitativa**

Seguidamente, el equipo de trabajo de acuerdo con el grado de cumplimiento identificado en la tabla anterior, emitirá una calificación numérica de la característica la cual deberá ser justificada, de acuerdo con la siguiente escala:

<b>GRADO DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>VALORACIÓN CUANTITATIVA (Escala 1 - 5)</b>	<b>PORCENTAJES (Escala 1% - 100%)</b>
<b>Se cumple plenamente</b>	4,5 - 5,0	90-100
<b>Se cumple en alto grado</b>	4,0 - 4,4	80-89
<b>Se cumple aceptablemente</b>	3,5 - 3,9	70-79
<b>Se cumple insatisfactoriamente</b>	3,0 - 3,4	60-69
<b>No se cumple</b>	0,0 - 2,9	0-59

**Tabla 7. Escala de valoración cuantitativa**

Una vez otorgada las calificaciones a las características, la herramienta usada calculará la calificación del factor así como la calificación total del programa, las cuales deberán ser justificadas y documentada mediante acta, que determinará de manera clara aquellos aspectos o características en las que se hace necesario mejorar o afianzar las fortalezas existentes.

#### 4.6. Construcción de plan de mejoramiento

Los planes de mejoramiento es la forma como el programa académico o la institución responde a la superación de debilidades u obstáculos que impiden alcanzar el estándar de calidad deseado o cómo piensa mantener las fortalezas, en él deben quedar consignadas las actividades a realizar, con su cronograma, responsables, recursos para su financiación e indicadores de avances.

Para la construcción del plan de mejoramiento se relacionan todas las debilidades y se identifican las vulnerabilidades de las fortalezas de los factores, luego estas son agrupadas en áreas comunes para determinar sus posibles causas. A partir de las causas encontradas se formulan acciones de mejora, las cuales son actividades realizables por el programa o la institución.

Cada una de las acciones de mejora tiene asociada tareas para su cumplimiento, recursos (humanos, físicos y financieros), costo o inversión aproximada y la relación con el Plan Estratégico de la Universidad del Atlántico.

El tiempo para el desarrollo de la acción de mejora pueden ser de corto plazo (menor o igual a un año), de mediano plazo (mayor que uno y hasta tres años), y de largo plazo (de cuatro años o más).

Asimismo, por cada acción de mejora se establece un indicador de cumplimiento que permita medir su avance respecto a su estado inicial y la meta a lograr.

Debe existir una persona garante de la ejecución del plan de mejoramiento del programa o la institución, y unos responsables por cada acción a realizar.

A continuación se muestra la tabla a diligenciar del plan de mejoramiento:

Factor	Necesidad, Debilidad o vulnerabilidad	Nombre de la acción de mejora	Descripción de la acción de mejora	Listado de tareas de la acción de mejora	Recursos necesarios	Costo o inversión aproximada	Relación con el plan estratégico
				a) b) c) d) e)			

Fecha de inicio acción de mejora	Fecha de fin acción de mejora	Peso de la acción de mejora	Indicador de la acción de mejora	Estado inicial del indicador	Meta	Responsable de la acción de mejora	Cargo	Celular del responsable	Correo electrónico del responsable

**Tabla 8. Plan de mejoramiento**

El plan de mejoramiento debe ser ajustado después recibir las sugerencias o recomendaciones al programa o la institución por parte del Ministerio de Educación Nacional o el Consejo Nacional de Acreditación.

Para la construcción del plan de mejoramiento se clasifican las debilidades en la etapa de valoración, se agrupan las fortalezas encontradas a partir de los resultados de la autoevaluación en áreas comunes para implementar acciones que permitan su mantenimiento, se busca detectar las principales causas de las debilidades y de la vulnerabilidad de las fortalezas a través de diagramas de causa-efecto. Se jerarquizan las acciones de mejora por grado de dificultad, plazo requerido para su implementación, cuantía de la inversión e impacto a lograr, de las acciones de mejora propuestas. Con la

jerarquización realizada, se establece un peso porcentual, que al sumar todos los pesos de las acciones resulta un 100%.

Se pueden realizar reuniones con algunos actores del proceso de autoevaluación, o con dependencias administrativas para validar o coordinar algunas acciones.

#### **4.7. Redacción de informe**

El informe de autoevaluación deberá contener como mínimo los siguientes tres (3) capítulos: Metodología, Autoevaluación y ponderación, y Plan de mejoramiento. La información de cada capítulo se relaciona a continuación:

##### **1. Metodología**

Corresponde a la descripción de los pasos realizados para desarrollar la autoevaluación del programa o la institución. Este capítulo se divide en los siguientes ítems:

a) **Objetivos de la autoevaluación.**

Expresa los objetivos propuestos por el programa o la institución al iniciar el proceso de autoevaluación.

b) **Descripción de la metodología.**

Describe las etapas del proceso de autoevaluación, sin detallar las etapas de ponderación y valoración que se especifican más adelante.

c) **Instrumentos y fuentes de información.**

Explica los instrumentos utilizados para la recolección de los datos, como encuesta, entrevista, grupos focales u otro. También se describen las fuentes documentales, como son políticas, procesos, normas, estadísticas y resultados de la gestión del programa. Y fuentes no documentales o actores, que son los miembros de la comunidad y del sector externo responsables de los hechos que son objeto de autoevaluación y quienes identifican las fortalezas y debilidades del programa o la institución. Se especifica la participación en la aplicación de los instrumentos para recolección de la información, además, de su participación en los grupos por factor, de los directivos, administrativos, docentes, estudiantes, egresados y empleadores.

d) **Métodos de ponderación y gradación.**

Especifica las etapas de ponderación y valoración utilizadas para la autoevaluación. Para la escala de gradación describir que se adoptó la propuesta del CNA.

e) Ponderación de factores y características.

Relaciona cada uno de los factores y características con su porcentaje asignado y la justificación respectiva.

## 2. Autoevaluación y valoración

Este capítulo se subdivide por cada uno de los factores evaluados y así mismo por las características que lo componen. Describe el estado de las evidencias relacionadas en la bitácora, su aplicación y la forma como soporta los indicadores evaluados. Al final de cada característica se describe el juicio de valor de forma cualitativa y cuantitativa. Al terminar cada factor se redacta el juicio de valor soportado con las valoraciones de las características. En la última sección del capítulo de debe redactar la el juicio de calidad global del programa o de la institución, justificado con los valores de los factores.

## 3. Plan de mejoramiento.

El capítulo contiene el plan de mejoramiento construido por el programa, indicando un responsable de su cumplimiento total.

### 4.8. Socialización

Los resultados del informe de autoevaluación deben ser divulgados para que la comunidad académica y los actores del proceso tengan un claro conocimiento de la información, es importante que el programa tenga un plan de mejoramiento elaborado a partir de los resultados.

Es muy importante que los delegados en el proceso de autoevaluación se reúnan en especial con los docentes y estudiantes del programa, ya que deben tener conocimiento de las características del proceso, del análisis realizado y del plan de mejoramiento asociado a los resultados.

### 4.9. Seguimiento y monitoreo al plan de mejoramiento

Teniendo en cuenta que el objetivo central de la autoevaluación es el mejoramiento continuo, en tal sentido el seguimiento al plan de mejoramiento presentado por el programa constituye como una referencia que permite dar continuidad al proceso y observar cambios a partir de la evaluación realizada y las recomendaciones dadas por externos.

Seguidamente debe hacerse una revisión periódica del cumplimiento de las acciones, tareas y metas establecidas, además de realizar una evaluación numérica del avance porcentual.

El monitoreo al plan lo realiza el programa, y el seguimiento lo puede realizar la Vicerrectoría de Docencia o el Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación. Se podrían realizar ajustes que no cambien sustancialmente las acciones de mejora.

#### **4.10. Etapas adicionales para autoevaluación con fines de acreditación.**

##### **4.10.1. Aprobación para radicación**

El Comité General de Autoevaluación Institucional y Acreditación determinará si los resultados de la autoevaluación cumplen con las condiciones para radicar el documento ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Si el programa no cumple con las condiciones para la radicación, se identificarán las acciones críticas de mejora y estas se ejecutarán en el corto plazo, para luego volver a realizar el proceso de autoevaluación desde la etapa de Consolidación, Consulta y Análisis de la Información. Por su parte si el comité general determina que el documento y el programa están listos para someterse al proceso de evaluación externa, se enviará el informe de autoevaluación al CNA.

##### **4.10.2. Revisión por pares colaborativos y ajustes**

En caso de que el programa o el Departamento de Calidad Integral en la Docencia considere necesario recurrir a la evaluación previa por parte de pares colaborativos para la revisión del documento y simulacro de visita del proceso de autoevaluación, sugerirá este acompañamiento y coordinará la gestión para el mismo.

##### **4.10.3. Radicación del informe y visita del CNA**

Cuando se tenga la versión final del informe de autoevaluación con su plan de mejoramiento, y se cuente con el aval para la radicación ante el CNA, se procede a enviar al CNA junto con sus anexos. El CNA procederá a revisar la completitud del informe y notificará a la universidad el cumplimiento de la misma. De lograrse la etapa de completitud, el CNA escogerá y notificará los nombres de los pares a la institución, para que esta apruebe o rechace la designación de los mismos.

Una vez aprobado la designación de los pares por la institución, se concretará la agenda de visitas y prepara las condiciones para la atención de la misma. En la visita se deberá evidenciar la información registrada en el informe de autoevaluación.

#### **4.10.4. Comentarios al informe de evaluación externa por parte de la Institución**

El CNA enviará a la Universidad del Atlántico una copia del informe de evaluación externa en un plazo máximo de 15 días contados a partir de la entrega del mismo por el coordinador del equipo de pares académicos. Si el CNA considera que es necesario que la institución presente aclaraciones adicionales al informe, este plazo se prorrogará y el nuevo se acordará con la Universidad.

La Universidad del Atlántico responderá al Consejo Nacional de Acreditación con los comentarios, aclaraciones o reacciones que le suscite el informe de evaluación externa, en un plazo no mayor a 15 días calendario a partir del recibo del mismo. En esta etapa la Institución podrá ampliar, complementar o hacer observaciones al informe emitidos por los pares<sup>3</sup>. El CNA con los informes recibidos, decidirá recomendarle al Ministerio de Educación Nacional la acreditación del programa, o en su defecto le comunica a la institución las recomendaciones que el programa deberá implementar para la realización de un nuevo proceso de autoevaluación con fines de acreditación.

---

<sup>3</sup> Ministerio de Educación Nacional. Circular N° 03 de 09 de enero de 2015. (junio de 2015) Disponible en: [http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_Circular\\_03\\_2015.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_Circular_03_2015.pdf)

## 5. Herramientas de apoyo para el proceso de autoevaluación

### 5.1.1. Instrumentos sistematizados

Como apoyo al Modelo de Autoevaluación de Programas de Postrados se diseñaron unos **formatos sistematizados en Excel** para recopilar información del programa de los diferentes factores por período.

Asimismo, se diseñó una tabla denominada **Bitácora que relaciona** los factores, características, indicadores y el detalle de las evidencias, permitiendo tener identificados los soportes a analizar para evaluar el cumplimiento ascendente de los indicadores, características y factores. Permite, además, controlar las fuentes responsables de la custodia y actualización de las evidencias, de acuerdo a la dinámica del proceso de autoevaluación. En la figura siguiente se muestra el contenido detallado de la bitácora:

Indicador	NOMBRE DE LA EVIDENCIAS: (archivo o soporte web)	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA: (nombre del archivo indicando la página, dirección web y indicando la página)	Sugerencia de la evidencia	Fuente: (soporte de información)

**Tabla 9. Bitácora de autoevaluación de programas de postgrados.**

## BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Lineamientos de acreditación de programas de pregrado. En: Procedimiento general para la acreditación de programas. 2006. Pág. 118. ISSN: 0122-7874.

Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Lineamientos para la acreditación de programas de posgrados. 2009.

FERNANDEZ, Pedro. Evaluación de la Calidad de la Educación Superior. España, 1998. Ed: Red Universitaria de la Evaluación de la Calidad. Pág. 1

Fundación Universitaria Agraria de Colombia. Actores del proceso. (Junio 2015). Disponible en: <http://www.uniagraria.edu.co/acreditacion-2/quienes-participan-en-los-procesos-de-acreditacion>

Ministerio de Educación Nacional. Circular No. 03 de 09 de enero de 2015. (Junio de 2015). Disponible en: [http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370\\_Circular\\_03\\_2015.pdf](http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_Circular_03_2015.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1075 de 2015. Artículo 2.3.5.2.2.2 Numeral 3.

SALMI, Jamil. El desafío de crear universidades de rango mundial. Banco Mundial, 2008.

SILVA, Jaime; BERNAL, Elizabeth y HERNÁNDEZ, Camilo. Modelo de aseguramiento interno de la calidad para las instituciones de educación superior en el marco del mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior en Colombia. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional, 2014.

Universidad del Atlántico. Acuerdo Superior No 000006 de 20 mayo de 2010, por el cual se adopta el estatuto docente de la Universidad del Atlántico. Págs. 2, 3, 4, 29, 30 y 31.

Universidad del Atlántico. Acuerdo Superior No 000008 de 04 octubre de 2012 por el cual se establece la política de egresados de la Universidad del Atlántico. Págs. 2, 3 y 4.

Universidad del Atlántico. Acuerdo Superior No. 000010 de 3 de agosto de 1989, por el cual se adopta el reglamento estudiantil de la Universidad del Atlántico. Págs. 2, 3, 4, 34, 35 y 36.

Universidad Nacional de Colombia. Guía de autoevaluación y seguimiento de la calidad programas de pregrado. Primera Edición. Bogotá D.C., 2010.



Universidad Nacional de Colombia. Guía de autoevaluación y seguimiento de la calidad programas de pregrado. Segunda Edición. Bogotá D.C., 2013.



## ANEXO 2. ESTUDIANTES CUESTIONARIO PARA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS

### ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN DE ESTUDIANTES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

El presente cuestionario constituye un instrumento para conocer su percepción y contribuir en la evaluación de la calidad de los programas de la Universidad del Atlántico.

Su estructura permite consolidar aspectos generales y específicos relacionados con los Factores y Características establecidos en los lineamientos de autoevaluación con fines de acreditación del Consejo Nacional de Acreditación-CNA para programas de postgrado. Esta información será pertinente para identificar las fortalezas y oportunidades de mejora, y proveer elementos de juicio para orientar las metas y objetivos del programa, así como establecer los planes de mejora continua.

Le agradecemos responder las preguntas que se formulan con la máxima objetividad posible. La importancia, propósito y utilidad del estudio quedan condicionados a la veracidad de la información recolectada y a la fidelidad en el momento de reflejar la realidad de la situación estudiada.

### INSTRUCCIONES

Las siguientes preguntas constan de una serie de enunciados, por lo que debe evaluar cada afirmación, independientemente de las demás, según una escala valorativa.

#### FACTOR 1. Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad

- (F1C1IN1) ¿Son claros para usted los objetivos del Programa?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
- (F1C1IN2) Considera usted que se han cumplido los objetivos del programa?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
- (F1C1IN3) Considera que existe coherencia entre los objetivos del programa, la visión, misión y PEI
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde

### FACTOR 2. Estudiantes

- (F2C1IN2) ¿Considera usted que existe rigurosidad en el proceso de selección como estudiantes?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
- (F2C1IN3) ¿Tiene usted conocimiento del idioma inglés u otra lengua extranjera?
  - a) Si
  - b) no
  - c) cual: \_\_\_\_\_
  
- (F2C2IN10) ¿participa usted en grupos de investigación, creación artística y comunidades científicas?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
- (F2C2IN10.1) ¿Cómo evalué los mecanismos de evaluación del desempeño de los estudiantes?
  - a) Excelentes
  - b) Buenos
  - c) regulares
  - d) malos
  - e) Deficientes

### FACTOR 3. Profesores-investigadores

- (F3C4IN15) ¿Tiene conocimiento de las políticas de selección, renovación y contratación de profesores?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
- (F3C4IN16) ¿Considera que existe coherencia entre las políticas de relevo generacional y las líneas de investigación del Programa?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde

- (F3C4IN19) ¿Considera usted que la calidad de las competencias pedagógicas del grupo de profesores del programa es?:
  - a) Alta
  - b) Media
  - c) Bajo
  - d) No las conoce

**FACTOR 4. Procesos académicos y lineamientos Curriculares**

1. (F4C1IN1) ¿Posee usted conocimiento sobre las políticas de acompañamiento estudiantil y tutoría académica de los estudiantes de postgrado?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
2. (F4C1IN5) ¿Considera usted que la calidad del proceso de acompañamiento del director de tesis en su proceso de formación es?
  - a) Excelentes
  - b) Buenas
  - c) regulares
  - d) malas
  - e) Deficientes
  
3. (F4C1IN10) ¿Tiene usted conocimiento de los convenios suscritos por la Universidad que promueven la movilidad estudiantil?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
4. (F4C1IN10.1) ¿Ha tenido la oportunidad de participar en seminarios y otras ofertas académicas con otras IES extranjeras por medio de los convenios suscritos por la Institución?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
5. (F4C1IN13) ¿Ha participado en los procesos de autoevaluación del Programa?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde

**FACTOR 5. Investigación, generación de conocimientos y producción artística**

- (F5C1IN4) ¿Cómo evalúa usted las políticas de apoyo a la investigación?
  - a) Excelentes
  - b) Buenas
  - c) regulares
  - d) malas
  - e) Deficientes
  
- (F5C1IN7) ¿Evalué las estrategias utilizadas por el Programa para articular sus líneas de investigación con la formación de los estudiantes?:
  - a) Excelentes
  - b) Buenas
  - c) regulares
  - d) malas
  - e) Deficientes
  
- (F5C2IN14) ¿Tiene usted conocimiento de las estrategias implementadas por el Programa para articular los grupos, líneas y proyectos de investigación a los grupos de investigación del Programa y a otras IES nacionales e internacionales?
  - a) Excelentes
  - b) Buenas
  - c) regulares
  - d) malas
  - e) Deficientes
  
- (F5C3IN18) Como evalúa el aporte de los grupos de investigación que apoyan o soportan el Programa
  - a) Excelentes
  - b) Buenas
  - c) regulares
  - d) malas
  - e) Deficientes

**FACTOR 6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación**

- (F6C1IN1) ¿Ha participado en programas de formación complementaria (seminarios, talleres, cursos) ofertados por el Programa o por otras IES en el marco de convenios o alianzas estratégicas de la UA?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde

- (F6C1IN2)¿Cómo evalúa la posibilidad de participar en las actividades programadas por los grupos de investigación del Programa?
  - a) Excelentes
  - b) Buenas
  - c) regulares
  - d) malas
  - e) Deficientes
  
- (F6C1IN7)¿Usted conocimiento **de** innovaciones artísticas o culturales, cambios o mejoras en el entorno (social o productivo) derivadas de los resultados de los Trabajos de Grado de los estudiantes del Programa?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
- (F6C1IN7)¿Cuál es su percepción acerca de la relevancia de las líneas de investigación y el impacto de los proyectos investigativos en el desarrollo del país?
  - a) Excelentes
  - b) Buenas
  - c) Regulares
  - d) Malas
  - e) No Existen

**FACTOR 7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales**

- (F7C1IN2)Tiene conocimiento de los requisitos para realizar pasantías o intercambios en el extranjero con grupos de investigación de reconocida trayectoria?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
- (F7C1IN5) Como evalúa la exigencia de dominio de una segunda lengua como opción de grado del Programa?
  - a) Excelente
  - b) Buena
  - c) regular
  - d) mala
  - e) Deficiente

- (F7C2IN7) Conoce los convenios activos del Programa que facilitan y favorecen el intercambio de estudiantes en universidades extranjeras?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
- (F7C2IN11) Posee conocimiento del proceso de obtención de becas o financiación de proyectos por fuentes extranjeras?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
- (F7C2IN12) Evalúe la efectividad de los procesos de divulgación para realizar pasantías con grupos de investigación y creación artística y cultural en el extranjero
  - a) Excelente
  - b) Buena
  - c) regular
  - d) mala
  - e) Deficiente
  
- (F7C3IN13) Considera usted que la participación de los grupos de investigación del Programa en las redes internacionales de investigación es?
  - a) Excelente
  - b) Buena
  - c) regular
  - d) mala
  - e) Deficiente

#### **FACTOR 8. Bienestar y ambiente institucional**

- (F8C1IN6) Como evalúa la divulgación, calidad y efectividad de los servicios de Bienestar de la UA
  - a) Excelente
  - b) Buena
  - c) regular
  - d) mala
  - e) Deficiente

**FACTOR 9. Graduados y análisis de impacto del programa**

- (F9C1IN5) Tiene conocimiento de premios, reconocimientos y otras distinciones honoríficas obtenidas por los egresados del Programa.
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde

**FACTOR 10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera**

- (F10C1IN1) Considera que la dotación y utilización de las instalaciones es suficiente y adecuada para desarrollar el trabajo individual y colectivo de los estudiantes del programa
  - a) Excelente
  - b) Buena
  - c) regular
  - d) mala
  - e) Deficiente
- (F10C1IN2) Como evalúa la calidad de los espacios físicos con los que cuenta el programa para el desarrollo de sus actividades académicas
  - a) Excelente
  - b) Buena
  - c) regular
  - d) mala
  - e) Deficiente
- (F10C1IN3) Considera adecuada la dotación de material bibliográfico y bases de datos para el desarrollo de las actividades investigativas?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
- (F10C2IN6) Como evalúa los recursos informáticos, la conectividad y el acceso a bases de datos o sistemas de información el desarrollo de la líneas para el programa?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde



- (F10C2IN9) Considera usted que los recursos informáticos y bibliográficos (bases de datos, software, material bibliográfico, entre otros) con que cuenta el programa son pertinentes y suficientes para el desarrollo académico del programa:
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
- (F10C3IN11) Considera usted que la calidad del apoyo que presta el personal administrativo del programa a las funciones de docencia, investigación y extensión es:
  - a) Excelentes
  - b) Buenos
  - c) Regulares
  - d) Malos
  - e) Inexistentes
  
- (F10C5IN16) Se encuentra usted satisfecho con respecto a la calidad de los sistemas de información y comunicación para la gestión académica del programa?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde

**Agradecemos sus observaciones y sugerencias para mejorar los procesos**

---

---

---

---

### ANEXO 3. CUESTIONARIO PARA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS – DOCENTES

#### ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN DE DOCENTES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

El presente cuestionario constituye un instrumento para recoger su percepción y contribuir en la evaluación de la calidad del programa de Maestría/ Doctorado de la Universidad del Atlántico.

Su estructura permite recoger aspectos generales y específicos relacionados con los Factores y Características establecidos en de los lineamientos de autoevaluación con fines de acreditación del Consejo Nacional de Acreditación para programas de postgrado. Esta información será pertinente para identificar las fortalezas y oportunidades de mejora, y proveer elementos de juicio para orientar las metas y objetivos del programa, así como establecer los planes de mejora continua.

Se solicita contestar las preguntas que se formulan con la máxima objetividad rigurosidad posible. La importancia, propósito y utilidad del estudio quedan condicionados a la veracidad de la información recolectada y a la fidelidad en el momento de reflejar la realidad de la situación estudiada.

#### INSTRUCCIONES

Las siguientes preguntas constan de una serie de enunciados, por lo que debe evaluar cada afirmación, independientemente de las demás, según una escala valorativa.

#### FACTOR 1. Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad

- (F1C1IN1) ¿Son claros para usted los objetivos del Programa?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
  
- (F1C1IN2) Considera usted que se han cumplido los objetivos del programa?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
  
- (F1C1IN3) Considera que existe coherencia entre los objetivos del programa, la visión, misión y PEI
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde

#### FACTOR 2. Estudiantes



- (F2C1IN2) ¿Considera usted que existe rigurosidad en el proceso de selección como estudiantes?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
  
- (F2C1IN3) ¿Tiene usted conocimiento del idioma ingles u otra lengua extranjera?
  - d) Si
  - e) no
  - f) cual: \_\_\_\_\_
  
- (F2C2IN10) ¿participa usted en grupos de investigación, creación artística y comunidades científicas?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
  
- (F2C2IN10.1) ¿Cómo evalué los mecanismos de evaluación del desempeño de los estudiantes?
  - f) Excelentes
  - g) Buenos
  - h) regulares
  - i) malos
  - j) Deficientes

**FACTOR 3. Profesores-investigadores**

- (F3C4IN5) ¿Tiene conocimiento de las políticas de selección, renovación y contratación de profesores?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
  
- (F3C4IN6) ¿Considera que existe coherencia entre las políticas de relevo generacional y las líneas de investigación del Programa?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
  
- (F3C4IN18) Cómo valora los mecanismos de evaluación de profesores
  - a) Excelentes

- b) Buenos
  - c) regulares
  - d) malos
  - e) Deficientes
- (F3C4IN18.1) Considera que existe coherencia entre la remuneración recibida y sus méritos académicos
    - a) Si
    - b) no
    - c) no sabe
    - d) no responde

**FACTOR 4. Procesos académicos y lineamientos Curriculares**

- (F10C1IN1) Posee usted conocimiento sobre las políticas de acompañamiento estudiantil y tutoría académica de los estudiantes de postgrado?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
- (F10C3IN10) Tiene usted conocimiento de los convenios suscritos por la Universidad que promueven la movilidad docente.
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
- (F4C1IN10.1) ¿Ha tenido la oportunidad de participar en seminarios y otras ofertas académicas con otras IES extranjeras por medio de los convenios suscritos por la Institución?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde

- (F4C1IN13) ¿Ha participado en los procesos de autoevaluación del Programa?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde

**FACTOR 5. Investigación, generación de conocimientos y producción artística**

- (F5C1IN4) ¿Cómo evalúa usted las políticas de apoyo a la investigación?
  - f) Excelentes
  - g) Buenas
  - h) regulares
  - i) malas
  - j) Deficientes
- (F5C1IN7) ¿Evalué las estrategias utilizadas por el Programa para articular sus líneas de investigación con la formación de los estudiantes?:
  - f) Excelentes
  - g) Buenas
  - h) regulares
  - i) malas
  - j) Deficientes
- (F5C2IN14) ¿Tiene usted conocimiento de las estrategias implementadas por el Programa para articular los grupos, líneas y proyectos de investigación a los grupos de investigación del Programa y a otras IES nacionales e internacionales?
  - f) Excelentes
  - g) Buenas
  - h) regulares
  - i) malas
  - j) Deficientes
- (F5C3IN18) Como evalúa el aporte de los grupos de investigación que apoyan o soportan el Programa
  - f) Excelentes
  - g) Buenas
  - h) regulares
  - i) malas
  - j) Deficientes

**FACTOR 6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación**

- (F6C1IN1) ¿Ha participado en programas de formación complementaria (seminarios, talleres, cursos) ofertados por el Programa o por otras IES en el marco de convenios o alianzas estratégicas de la UA?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
  
- (F6C1IN2) ¿Cómo evalúa la posibilidad de participar en las actividades programadas por los grupos de investigación del Programa?
  - a) Excelentes
  - b) Buenas
  - c) Regulares
  - d) Malas
  - e) No Existen
  
- (F6C2IN7) ¿Tiene usted conocimiento **de** innovaciones artísticas o culturales, cambios o mejoras en el entorno (social o productivo) derivadas de los resultados de los Trabajos de Grado de los estudiantes del Programa?
  - a) Si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  
- (F6C2IN7) ¿Cuál es su percepción acerca de la relevancia de las líneas de investigación y el impacto de los proyectos investigativos en el desarrollo del país?
  - f) Excelentes
  - g) Buenas
  - h) Regulares
  - i) Malas
  - j) No Existen

**FACTOR 7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales**

- (F7C1IN2) Tiene conocimiento de los requisitos para realizar pasantías o intercambios en el extranjero con grupos de investigación de reconocida trayectoria?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
  
- (F7C1IN5) Como evalúa la exigencia de dominio de una segunda lengua como opción de grado del Programa?

- f) Excelente
- g) Buena
- h) regular
- i) mala
- j) Deficiente
- (F7C2IN7) Conoce los convenios activos del Programa que facilitan y favorecen el intercambio de estudiantes en universidades extranjeras?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
- (F7C2IN11) Posee conocimiento del proceso de obtención de becas o financiación de proyectos por fuentes extranjeras?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
- (F7C2IN12) Evalúe la efectividad de los procesos de divulgación para realizar pasantías con grupos de investigación y creación artística y cultural en el extranjero
  - f) Excelente
  - g) Buena
  - h) regular
  - i) mala
  - j) Deficiente
- (F7C3IN13) Considera usted que la participación de los grupos de investigación del Programa en las redes internacionales de investigación es?
  - f) Excelente
  - g) Buena
  - h) regular
  - i) mala
  - j) Deficiente
  - k)

**FACTOR 8. Bienestar y ambiente institucional**

- (F8C1IN6) Como evalúa la divulgación, calidad y efectividad de los servicios de Bienestar de la UA
  - f) Excelente
  - g) Buena
  - h) regular
  - i) mala
  - j) Deficiente

**FACTOR 9. Graduados y análisis de impacto del programa**

- (F8C1IN5) Tiene conocimiento de premios, reconocimientos y otras distinciones honoríficas obtenidas por los egresados del Programa.
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
- (F9C1IN6) Considera usted que la efectividad de los mecanismos de seguimiento a los egresados por parte del programa es:
  - a) Excelente
  - b) Buena
  - c) regular
  - d) mala
  - e) Deficiente

**FACTOR 10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera**

- (F10C1IN3) Considera que la dotación y utilización de las instalaciones es suficiente y adecuada para desarrollar el trabajo individual y colectivo de los profesores del programa
  - f) Excelente
  - g) Buena
  - h) regular
  - i) mala
  - j) Deficiente
- (F10C1IN2) Como evalúa la calidad de los espacios físicos con los que cuenta el programa para el desarrollo de sus actividades académicas
  - f) Excelente
  - g) Buena
  - h) regular
  - i) mala
  - j) Deficiente
- (F10C2IN6) Considera adecuada la dotación de material bibliográfico y bases de datos para el desarrollo de las actividades líneas investigativas?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde

- (F10C2INg) Considera usted que los recursos informáticos y bibliográficos (bases de datos, software, material bibliográfico, entre otros) con que cuenta el programa son pertinentes y suficientes para el desarrollo académico del programa:

- e) Si
- f) no
- g) no sabe
- h) no responde

1. (F10C3IN10) Es para usted adecuado el número del personal administrativo y de servicio en relación con el número de docentes y estudiantes del Programa?

- a) Si
- b) no
- c) no sabe
- d) no responde

1. (F10C3IN11) Considera usted que la calidad del apoyo que presta el personal administrativo del programa a las funciones de docencia, investigación y extensión es:

- f) Excelentes
- g) Buenos
- h) Regulares
- i) Malos
- j) Inexistentes

2. (F10C4IN14) Los recursos presupuestales de que dispone el programa son suficientes y adecuados para cumplir con las necesidades del mismo?

- a) Si
- b) no
- c) no sabe
- d) no responde

3. (F10C5IN16) Se encuentra usted satisfecho con respecto a la calidad de los sistemas de información y comunicación para la gestión académica del programa?

- a) Si
- b) no
- c) no sabe
- d) no responde

## ANEXO 4. CUESTIONARIO PARA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS – ADMINISTRATIVOS

### ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN

El presente cuestionario constituye un instrumento para conocer su percepción acerca del proceso académico-administrativo del Programa de Maestría y Doctorado contribuir en la evaluación de la calidad de los programas de la Universidad del Atlántico.

La estructura de la encuesta, permite consolidar aspectos generales y específicos relacionados con los Factores y Características establecidos en los lineamientos de autoevaluación con fines de acreditación del Consejo Nacional de Acreditación-CNA para programas de postgrado. Esta información será pertinente para identificar las fortalezas y oportunidades de mejora, y proveer elementos de juicio para orientar las metas y objetivos del programa, así como establecer los planes de mejora continua.

Le agradecemos responder las preguntas que se formulan con la máxima objetividad posible. La importancia, propósito y utilidad del estudio quedan condicionados a la veracidad de la información recolectada y a la fidelidad en el momento de reflejar la realidad de la situación estudiada.

### INSTRUCCIONES

Las siguientes preguntas constan de una serie de enunciados, por lo que debe evaluar cada afirmación, independientemente de las demás, según la escala valorativa asignada en cada interrogante.

#### **FACTOR 8. Bienestar y ambiente institucional**

- (F8C1IN6) Como evalúa la divulgación, calidad y efectividad de los servicios de Bienestar de la UA
- k) Excelente  
l) Buena  
m) regular  
n) mala  
o) Deficiente

#### **FACTOR 9. Graduados y análisis de impacto del programa**

- (F9C1IN5) Tiene conocimiento de premios, reconocimientos y otras distinciones honoríficas obtenidas por los egresados del Programa.

- i) Si
- j) no
- k) no sabe
- l) no responde

- (F9C1IN6) Considera usted que la efectividad de los mecanismos de seguimiento a los egresados por parte del programa es
  - a) Alta
  - b) Medio
  - c) Bajo
  - d) No existen

#### **FACTOR 10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera**

- (F10C1IN1) Considera que la dotación y utilización de las instalaciones es suficiente y adecuada para desarrollar el trabajo individual y colectivo de los estudiantes del programa

- k) Excelente
- l) Buena
- m) regular
- n) mala
- o) Deficiente

- (F10C1IN2) Como evalúa la calidad de los espacios físicos con los que cuenta el programa para el desarrollo de sus actividades académicas

- k) Excelente
- l) Buena
- m) regular
- n) mala
- o) Deficiente

- (F10C1IN3) Considera adecuada la dotación de material bibliográfico y bases de datos para el desarrollo de las actividades investigativas?

- i) Si
- j) no
- k) no sabe
- l) no responde

- (F10C2IN6) Como evalúa los recursos informáticos, la conectividad y el acceso a bases de datos o sistemas de información en el desarrollo del programa?

- e) Si



- f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
- (F10C2IN9) Considera usted que los recursos informáticos y bibliográficos (bases de datos, software, material bibliográfico, entre otros) con que cuenta el programa son pertinentes y suficientes para los desarrollos académicos del programa:
    - i) Si
    - j) no
    - k) no sabe
    - l) no responde
  - (F10C5IN16) Se encuentra usted satisfecho con respecto a la calidad de los sistemas de información y comunicación para la gestión académica del programa?
    - e) Si
    - f) no
    - g) no sabe
    - h) no responde

**Agradecemos sus observaciones y sugerencias para mejorar los procesos**

---

---

---

---



## ANEXO 5. CUESTIONARIO PARA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS – DIRECTIVOS

### ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN

El presente cuestionario constituye un instrumento para conocer su percepción acerca del proceso académico-administrativo del Programa de Maestría y Doctorado contribuir en la evaluación de la calidad de los programas de la Universidad del Atlántico.

La estructura de la encuesta, permite consolidar aspectos generales y específicos relacionados con los Factores y Características establecidos en los lineamientos de autoevaluación con fines de acreditación del Consejo Nacional de Acreditación-CNA para programas de postgrado. Esta información será pertinente para identificar las fortalezas y oportunidades de mejora, y proveer elementos de juicio para orientar las metas y objetivos del programa, así como establecer los planes de mejora continua.

Le agradecemos responder las preguntas que se formulan con la máxima objetividad posible. La importancia, propósito y utilidad del estudio quedan condicionados a la veracidad de la información recolectada y a la fidelidad en el momento de reflejar la realidad de la situación estudiada.

### INSTRUCCIONES

Las siguientes preguntas constan de una serie de enunciados, por lo que debe evaluar cada afirmación, independientemente de las demás, según la escala valorativa asignada en cada interrogante.

#### **FACTOR 1. Cumplimiento de los objetivos del programa y coherencia con la Visión y Misión de la Universidad**

- (F1C1IN1) ¿Son claros para usted los objetivos del Programa?
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde
  
- (F1C1IN2) Considera usted que se han cumplido los objetivos del programa?
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde

- (F1C1IN3) Considera que existe coherencia entre los objetivos del programa, la visión, misión y PEI
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde

#### FACTOR 2. ESTUDIANTES

- (F2C1IN2) ¿Considera usted que existe rigurosidad en el proceso de selección como estudiantes?
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde
- (F2C1IN3) ¿Tiene usted conocimiento del idioma inglés u otra lengua extranjera?
  - g) Si
  - h) no
  - i) cual: \_\_\_\_\_
- (F2C2IN10) ¿participa usted en grupos de investigación, creación artística y comunidades científicas?
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde
- (F2C2IN10.1) ¿Cómo evalúa los mecanismos de evaluación del desempeño de los estudiantes?
  - k) Excelentes
  - l) Buenos
  - m) regulares
  - n) malos
  - o) Deficientes

#### FACTOR 3. Profesores-investigadores

- (F3C4IN15) ¿Tiene conocimiento de las políticas de selección, renovación y contratación de profesores?
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde

- (F3C4IN19) ¿Considera usted que la calidad de las competencias pedagógicas del grupo de profesores del programa es?:
  - e) Alta
  - f) Media
  - g) Bajo
  - h) No las conoce

**FACTOR 4. Procesos académicos y lineamientos Curriculares**

- (F4C1IN1) ¿Posee usted conocimiento sobre las políticas de acompañamiento estudiantil y tutoría académica de los docentes a los estudiantes de postgrado?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
- (F4C1IN10) ¿Tiene usted conocimiento de los convenios suscritos por la Universidad que promueven la movilidad estudiantil?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
- (F4C1IN13) ¿Ha participado en los procesos de autoevaluación del Programa?
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde

**FACTOR 5. Investigación, generación de conocimientos y producción artística**

- (F5C1IN4) ¿Cómo evalúa usted las políticas de apoyo a la investigación?
  - k) Excelentes
  - l) Buenas
  - m) regulares
  - n) malas
  - o) Deficientes
- (F5C2IN14) ¿Tiene usted conocimiento de las estrategias implementadas por el Programa para articular los grupos, líneas y proyectos de investigación a los grupos de investigación del Programa y a otras IES nacionales e internacionales?
  - k) Excelentes
  - l) Buenas
  - m) regulares
  - n) malas

- o) Deficientes
- (F5C3IN18) Como evalúa el aporte de los grupos de investigación que apoyan o soportan el Programa
  - k) Excelentes
  - l) Buenas
  - m) regulares
  - n) malas
  - o) Deficientes

**FACTOR 6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación**

- (F6C1IN7)¿Tiene usted conocimiento de innovaciones artísticas o culturales, cambios o mejoras en el entorno (social o productivo) derivadas de los resultados de los Trabajos de Grado de los estudiantes del Programa?
  - e) Si
  - f) no
  - g) no sabe
  - h) no responde
- (F6C1IN7)¿Cuál es su percepción acerca de la relevancia de las líneas de investigación y el impacto de los proyectos investigativos en el desarrollo del país?
  - k) Excelentes
  - l) Buenas
  - m) Regulares
  - n) Malas
  - o) No Existen
- (F6C2IN8)Considera usted que existe relación entre las líneas de investigación y de las tesis de grado con las políticas de desarrollo del país o la región :
  - a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
  - d) No responde

**FACTOR 7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales**

- (F7C1IN2)Tiene conocimiento de los requisitos para realizar pasantías o intercambios en el extranjero por parte de los grupos de investigación del programa?
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde

- (F7C1IN5) Como evalúa la exigencia de dominio de una segunda lengua como opción de grado del Programa?
  - k) Excelente
  - l) Buena
  - m) regular
  - n) mala
  - o) Deficiente
  
- (F7C2IN7) Conoce los convenios activos del Programa que facilitan y favorecen el intercambio de estudiantes en universidades extranjeras?
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde
  
- (F7C2IN11) Posee conocimiento del proceso de obtención de becas o financiación de proyectos por fuentes extranjeras?
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde
  
- (F7C2IN12) Evalúe la efectividad de los procesos de divulgación para realizar pasantías con grupos de investigación y creación artística y cultural en el extranjero
  - k) Excelente
  - l) Buena
  - m) regular
  - n) mala
  - o) Deficiente
  
- (F7C3IN13) Considera usted que la participación de los grupos de investigación del Programa en las redes internacionales de investigación es?
  - l) Excelente
  - m) Buena
  - n) regular
  - o) mala
  - p) Deficiente

#### **FACTOR 8. Bienestar y ambiente institucional**

- (F8C1IN6) Como evalúa la divulgación, calidad y efectividad de los servicios de Bienestar de la UA

- p) Excelente
- q) Buena
- r) regular
- s) mala
- t) Deficiente

**FACTOR 9. Graduados y análisis de impacto del programa**

- (F9C1IN5) Tiene conocimiento de premios, reconocimientos y otras distinciones honoríficas obtenidas por los egresados del Programa.
  - m) Si
  - n) no
  - o) no sabe
  - p) no responde
- (F9C1IN6) Considera usted que la efectividad de los mecanismos de seguimiento a los egresados por parte del programa es
  - e) Alta
  - f) Medio
  - g) Bajo
  - h) No existen

**FACTOR 10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera**

- (F10C1IN1) Considera que la dotación y utilización de las instalaciones es suficiente y adecuada para desarrollar el trabajo individual y colectivo de los estudiantes del programa
  - p) Excelente
  - q) Buena
  - r) regular
  - s) mala
  - t) Deficiente
- (F10C1IN2) Como evalúa la calidad de los espacios físicos con los que cuenta el programa para el desarrollo de sus actividades académicas
  - p) Excelente
  - q) Buena
  - r) regular
  - s) mala
  - t) Deficiente
- (F10C1IN3) Considera adecuada la dotación de material bibliográfico y bases de datos para el desarrollo de las actividades investigativas?
  - m) Si



- n) no
- o) no sabe
- p) no responde

- (F10C2IN6) Como evalúa los recursos informáticos, la conectividad y el acceso a bases de datos o sistemas de información en el desarrollo del programa?

- i) Si
- j) no
- k) no sabe
- l) no responde

- (F10C2IN9) Considera usted que los recursos informáticos y bibliográficos (bases de datos, software, material bibliográfico, entre otros) con que cuenta el programa son pertinentes y suficientes para los desarrollos académicos del programa:

- m) Si
- n) no
- o) no sabe
- p) no responde

- (F10C5IN16) Se encuentra usted satisfecho con respecto a la calidad de los sistemas de información y comunicación para la gestión académica del programa?

- i) Si
- j) no
- k) no sabe
- l) no responde

**Agradecemos sus observaciones y sugerencias para mejorar los procesos**

---

---

---

---

**ANEXO 6. CUESTIONARIO PARA AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS – EGRESADOS****ENCUESTA DE AUTOEVALUACIÓN****Apreciado Egresado:**

La presente encuesta constituye un instrumento para determinar su percepción acerca del Programa del cual egresó y contribuir en la evaluación de la calidad del programa de Maestría y Doctorado de la Universidad del Atlántico.

La estructura de la presente encuesta, permite consolidar aspectos generales y específicos relacionados con los Factores y Características establecidos en los lineamientos de Autoevaluación con fines de Acreditación del Consejo Nacional de Acreditación para Programas de Postgrado. Esta información será pertinente para identificar las fortalezas y oportunidades de mejora, y proveer elementos de juicio para orientar las metas y objetivos del programa, así como establecer los planes de mejora continua.

Se solicita contestar las preguntas que se formulan con la máxima objetividad posible. La importancia, propósito y utilidad del estudio quedan condicionados a la veracidad de la información recolectada y a la fidelidad en el momento de reflejar la realidad de la situación estudiada.

**INSTRUCCIONES**

Las siguientes preguntas constan de una serie de enunciados, por lo que debe evaluar cada afirmación, independientemente de las demás, según la escala valorativa asignada en cada interrogante.

**FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL**

- (F1C1IN1) Considera usted que los objetivos del programa de Maestría son claros?:
  - a) si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) No responde
  
- (F1C1IN2) en su calidad de egresado considera que los objetivos del programa se cumplen?:
  - a) si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) No responde

- (F1C1IN3) A partir de su experiencia como egresado del Programa considera que la coherencia que existe los objetivos del programa y la visión, misión y PEI es?:
  - a) Excelente
  - b) Buena
  - c) Regular
  - d) Mala
  - e) Deficiente

## FACTOR 2. ESTUDIANTES

- (F2C1IN3) Posee dominio de alguna lengua extranjera?
  - a) si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
  - e)
- (F4C2IN6) La facilidad para acceder a cursos, seminarios o conferencias en la universidad sobre diferentes aspectos relacionados con cambios en la ciencia mundial es?:
  - a) Excelente
  - b) Buena
  - c) Regular
  - d) Mala
  - e) Deficiente
- (F2C1IN10) Participó usted en grupos de investigación, creación artística, redes de investigación y comunidades científicas?
  - a) si
  - b) no
  - c) no sabe
  - d) no responde
- (F2C2IN10.1) ¿En su calidad de egresado como percibe los mecanismos de evaluación del desempeño de los estudiantes, rigurosidad y transparencia de los mismos?
  - p) Excelentes
  - q) Buenos
  - r) Regulares
  - s) Malos

t) Deficientes

### FACTOR 3: PROFESORES – INVESTIGADORES

- (F3C4IN15) ¿En su calidad de estudiante y ahora de egresado tuvo conocimiento de las políticas de selección, renovación y contratación de profesores?
  - m) Si
  - n) no
  - o) no sabe
  - p) no responde
  
- (F3C4IN16) ¿Considera que existe coherencia entre las políticas de relevo generacional y las líneas de investigación del Programa?
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde
  
- (F3C4IN19) ¿Considera usted que la calidad de las competencias pedagógicas del grupo de profesores del programa es?:
  - i) Alta
  - j) Media
  - k) Bajo
  - l) No las conoce

### FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS Y LINEAMIENTOS CURRICULARES

6. (F4C1IN1) ¿Posee usted conocimiento sobre las políticas de acompañamiento estudiantil y tutoría académica de los estudiantes de postgrado?
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde
  
7. (F4C1IN5) ¿Considera usted que la calidad del proceso de acompañamiento del director de tesis en su proceso formativo fue?
  - a) Excelente
  - b) Buena
  - c) regular
  - d) mala
  - e) Deficiente

- f) No realizó trabajo de grado
8. (F4C1IN10) ¿Durante el desarrollo de la Maestría tuvo usted conocimiento de los convenios suscritos por la Universidad para promover la movilidad estudiantil?
- i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde
9. (F4C1IN10.1) ¿Ha tenido la oportunidad de participar en seminarios y otras ofertas académicas con otras IES extranjeras por medio de los convenios suscritos por la Institución?
- i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde
10. (F4C1IN13) ¿Ha participado en los procesos de autoevaluación del Programa?
- m) Si
  - n) no
  - o) no sabe
  - p) no responde

#### **FACTOR 5. INVESTIGACIÓN, GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y PRODUCCIÓN ARTÍSTICA**

- (F5C1IN7) Considera usted que el programa implementa estrategias efectivas para articular las líneas de investigación existentes con la formación académica
  - a) Si
  - b) No
  - c) No sabe
  - d) No responde
  
- (F5C2IN14) Considera usted que los métodos utilizados por el programa para articular sus líneas de investigación a los grupos de investigación de la universidad y de la Red son:
  - a) Excelentes
  - b) Buenas
  - c) Regulares
  - d) Malas
  - e) Deficientes
  - f) No sabe

g) No responde

- (F5C2IN14) Como valora usted el aporte de los grupos de investigación o creación artística
  - a. Excelentes
  - b. Bueno
  - c. Regular
  - d. Malo
  - e. Deficiente
  - f. No sabe
  - g. No responde

#### **FACTOR 6 ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO Y CAPACIDAD PARA GENERAR PROCESOS DE INNOVACIÓN**

##### **FACTOR 6. Articulación con el entorno y capacidad para generar procesos de innovación**

- (F6C1IN1) ¿En su calidad de egresado ha participado en programas de formación complementaria (seminarios, talleres, cursos) ofertados por el Programa o por otras IES en el marco de convenios o alianzas estratégicas de la UA?
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde
  
- (F6C1IN2) ¿Cómo evalúa la posibilidad de participar en las actividades programadas por los grupos de investigación del Programa?
  - f) Excelentes
  - g) Buenas
  - h) regulares
  - i) malas
  - j) Deficientes
  
- (F6C1IN7) ¿Tiene usted conocimiento de innovaciones artísticas o culturales, cambios o mejoras en el entorno (social o productivo) derivadas de los resultados de los Trabajos de Grado de los estudiantes del Programa?
  - i) Si
  - j) no
  - k) no sabe
  - l) no responde



- (F6C1IN7) ¿Cuál es su percepción acerca de la relevancia de las líneas de investigación y el impacto de los proyectos investigativos en el desarrollo del país?
  - p) Excelentes
  - q) Buenas
  - r) Regulares
  - s) Malas
  - t) No Existen

**FACTOR 7. Internacionalización, alianzas estratégicas e inserción en redes científicas globales**

- (F7C1IN2) Tiene conocimiento de los requisitos para realizar pasantías o intercambios en el extranjero con grupos de investigación de reconocida trayectoria?
  - m) Si
  - n) no
  - o) no sabe
  - p) no responde
- (F7C1IN5) ¿Como evalúa la exigencia de dominio de una segunda lengua como opción de grado del Programa?
  - p) Excelente
  - q) Buena
  - r) regular
  - s) mala
  - t) Deficiente
- (F7C2IN7) Conoce los convenios activos del Programa que facilitan y favorecen el intercambio de estudiantes en universidades extranjeras?
  - m) Si
  - n) no
  - o) no sabe
  - p) no responde
- (F7C2IN11) Posee conocimiento del proceso de obtención de becas o financiación de proyectos por fuentes extranjeras?
  - m) Si
  - n) no
  - o) no sabe
  - p) no responde
- (F7C2IN12) Evalúe la efectividad de los procesos de divulgación para realizar pasantías con grupos de investigación y creación artística y cultural en el extranjero

- p) Excelente
- q) Buena
- r) regular
- s) mala
- t) Deficiente

- (F7C3IN13) Considera usted que la participación de los grupos de investigación del Programa en las redes internacionales de investigación es?

- q) Excelente
- r) Buena
- s) regular
- t) mala
- u) Deficiente

#### **FACTOR 8. Bienestar y ambiente institucional**

- (F8C1IN6) Como evalúa la divulgación, calidad y efectividad de los servicios de Bienestar de la UA

- u) Excelente
- v) Buena
- w) regular
- x) mala
- y) Deficiente

#### **FACTOR 9. Graduados y análisis de impacto del programa**

- (F9C1IN5) Tiene conocimiento de premios, reconocimientos y otras distinciones honoríficas obtenidas por los egresados del Programa.

- q) Si
- r) no
- s) no sabe
- t) no responde

#### **FACTOR 10. Recursos físicos y gestión administrativa y financiera**



- (F10C1IN1) Considera que la dotación y utilización de las instalaciones es suficiente y adecuada para desarrollar el trabajo individual y colectivo de los estudiantes del programa

- u) Excelente
- v) Buena
- w) regular
- x) mala
- y) Deficiente

- (F10C1IN2) Como evalúa la calidad de los espacios físicos con los que cuenta el programa para el desarrollo de sus actividades académicas

- u) Excelente
- v) Buena
- w) regular
- x) mala
- y) Deficiente

- (F10C1IN3) Considera adecuada la dotación de material bibliográfico y bases de datos para el desarrollo de las actividades investigativas?

- q) Si
- r) no
- s) no sabe
- t) no responde

- (F10C2IN6) Como evalúa los recursos informáticos, la conectividad y el acceso a bases de datos o sistemas de información el desarrollo de la líneas para el programa?

- m) Si
- n) no
- o) no sabe
- p) no responde

- (F10C2IN9) Considera usted que los recursos informáticos y bibliográficos (bases de datos, software, material bibliográfico, entre otros) con que cuenta el programa son pertinentes y suficientes para el desarrollos académicos del programa:

- q) Si
- r) no
- s) no sabe
- t) no responde

- (F10C3IN11) Considera usted que la calidad del apoyo que presta el personal administrativo del programa a las funciones de docencia, investigación y extensión es:

- k) Excelente
- l) Bueno
- m) Regular
- n) Malo
- o) Deficiente

- (F10C5IN16) Se encuentra usted satisfecho con respecto a la calidad de los sistemas de información y comunicación para la gestión académica del programa?

- m) Si
- n) no
- o) no sabe
- p) no responde

**Agradecemos sus observaciones y sugerencias para mejorar los procesos**

---

---

---

---





Universidad  
del Atlántico